

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/02/2024

Protocolos más ágiles y repesca de alumnos que abandonaron para poner coto al absentismo

La tasa de estudiantes que no asisten a clase con regularidad y sin justificación crece medio punto, y alcanza ya el 5%

F. CARRERES

MURCIA. Los meses que transcurren desde que los profesores de un instituto se percatan de que un alumno falta a sus clases con demasiada frecuencia y sin razón justificada, hasta que logran activar el expediente de absentismo para tomar medidas, pueden ser decisivos para el futuro académico del estudiante. Una vez que el alumno absentista se desconecta del centro y pierde el ritmo de las clases, hay más probabilidades de que el caso derive en abandono. La Consejería de Educación quiere poner freno al absentismo escolar, que aumentó más de medio punto el pasado curso y alcanza al 5% de los estudiantes, agilizando los trámites e intensificando la intervención con las familias. Además pretende repescar a los alumnos que ya han colgado los libros sin titulación para tratar de ofrecerles una segunda oportunidad de reincorporación a las aulas.

La Consejería anunció ayer la creación de un Observatorio de absentismo y abandono educativo temprano que supervise «de forma más directa y coordinada» los casos de alumnos absentistas en riesgo de abandono escolar temprano. Al mismo tiempo, se constituirá una mesa regional para el estudio, intervención y seguimiento de este tipo de casos en los centros educativos. Las medidas están incluidas en el III Plan de absentismo escolar y reducción del abandono educativo temprano, que cuenta con un total de 65 medidas orientadas a garantizar la asistencia a clase. «El absentismo es la antesala del abandono educativo temprano y una de nuestras principales prioridades», destacó el consejero Víctor Marín.

Una de las acciones mullares del plan se centra en simplificar el protocolo para la detección de casos de absentismo y abandono y poner así en marcha antes los mecanismos que ya existen, una medida que en principio aplauden los sindicatos. La simplificación consistirá fundamentalmente en reducir los trámites necesarios para activar el protocolo hasta cinco, en lugar de los catorce actuales.

El complejo procedimiento que los institutos, la Administración, las familias y los servicios sociales deben completar para iniciar los procesos contempla en la ac-



Alumnos de primero de Secundaria en el Instituto Alqubla de Murcia, el primer día de este curso. ROS CAVAL / AGN

tualidad catorce pasos y anexos en el protocolo de intervención, que quedarán reducidos a cinco tras la revisión prevista por la Consejería. Las condiciones y normas para que un alumno sea declarado absentista no cambiarán, pero sí los pasos que deben dar los di-

ferentes organismos y entidades para completar el proceso.

Los cinco trámites de intervención a los que quedará reducido el protocolo se inician cuando el alumno alcanza el 10% de faltas mensuales sin justificar, lo que generará la intervención de los tu-

tores y de la jefatura de estudios, que reunirá a las familias y alumnos. Si el estudiante sigue sin ir a clase, entrarán en acción los tutores, el equipo directivo, los docentes de servicios a la comunidad y los policías tutores.

En el caso que esa intervención

tampoco tenga efecto y el alumno alcance el 20% de faltas mensuales o el 10% de faltas trimestrales sin justificar, se abrirá el expediente de absentismo y se solicitará la intervención de los servicios sociales. La dirección del centro informará en ese punto a los padres

La Mesa Regional, que lleva 10 años sin convocarse, se reúne la próxima semana

La Consejería quiere crear además un Observatorio que supervise la intervención en caso de riesgo de abandono educativo

F. C.

MURCIA. La Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar se reunirá la próxima semana para conocer el nuevo plan. Ese organismo nació con el objetivo de coordinar y evaluar las actuaciones de los ayuntamientos, directores de centros educativos, orienta-

dores, profesores técnicos de servicios a la comunidad, asociaciones de padres y sindicatos en 2011, pero la realidad es que lleva sin reunirse desde 2013, aunque la llamada comisión técnica no ha dejado de trabajar en la aplicación del programa de prevención. La Consejería quiere ahora reactivar esa mesa consultiva como órgano al que se rinden cuentas e información sobre la evolución del absentismo, y aprovechará la puesta en marcha del plan para hacerlo.

Algunos de los organismos y planes ahora reactivados ya estuvieron en marcha hace años,

pero fueron perdiendo fuelle, especialmente desde la pandemia. El anterior plan contra el absentismo venció en 2016, y no se ha redactado otro nuevo hasta ahora, con el proyecto previsto para 2024-2028. El consejero de Educación recuerda que en cualquier caso el nuevo plan «no parte de cero, sino que recoge todas las actuaciones desarrolladas con éxito los últimos años y que se ha considerado mantener tras haber comprobado su eficacia, que se completa con nuevas acciones que brindan novedosos enfoques para la prevención e intervención».

El nuevo plan contempla además la creación de un 'Observatorio de absentismo y abandono educativo temprano' que supervise de manera personalizada la intervención que se realiza con el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano. Se constituirá en el seno de la mesa regional homónima, que «realizará un estudio, intervención y seguimiento de este tipo de casos en los centros educativos de la Región con vistas a su prevención y reducción».

65 medidas

Las 65 medidas del plan, concretó la Consejería de Educación, «se desarrollarán de modo vertical, en las aulas; y horizontal, a través de la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa e implicación de las administraciones, entidades y agentes.

PROTOCOLO

► **Cita a las familias.** A partir del 10% de faltas de asistencia sin justificar, los tutores citan a las familias y al alumno. Si el estudiante sigue faltando, interviene el equipo directivo, los docentes de servicios a la comunidad y los policías tutores.

► **Servicios sociales.** Si el alumno alcanza el 20% de faltas mensuales o el 10% de faltas trimestrales sin justificar, se abre el expediente de absentismo y se solicita la intervención de los servicios sociales. Si las ausencias persisten, se puede derivar el expediente a la Fiscalía de Menores.

► **A Fiscalía.** El pasado curso, Educación abrió casi 400 expedientes por absentismo. La Administración remite cada curso una media de una veintena de expedientes a la Fiscalía de Menores.

La Consejería abrió el pasado año casi 400 expedientes a chicos que no acudían al aula ni documentaban las faltas

Educación quiere diseñar planes específicos para zonas y colectivos vulnerables con altos índices de fracaso escolar

de la derivación del expediente. La comisión técnica de la Mesa Regional de Abandono Escolar trasladará entonces el expediente a la Fiscalía de Menores, que puede llegar a abrir diligencias por un delito de abandono de familia al

Marín: «La ampliación de la educación hasta los 18 años es un debate necesario»

El consejero de Educación, Víctor Marín, se mostró este lunes partidario de plantear el debate sobre la ampliación de la escolarización obligatoria hasta los 18, propuesta tanto por la Comunidad como por el Ministerio. «Es un debate necesario. España lidera las tasas de abandono educativo, tenemos margen de mejora en muchos aspectos», destacó el consejero, para quien la ampliación va más allá de alargar la educación obligatoria.

«No se trata de atornillar a los alumnos a la silla. La

privar a sus hijos del derecho a la educación. Las medidas de la Fiscalía contra el absentismo escolar no buscan condenar a los padres que no se ocupan de que sus hijos asistan a clase, sino más bien coordinar medidas y programas de seguimiento para que las familias tomen conciencia de la importancia de que sus hijos vayan al colegio y al instituto con regularidad.

Además, se reforzará la colaboración municipal con comisiones específicas de seguimiento de los alumnos y la monitorización de datos en tiempo real para que la intervención surta efecto de manera inmediata.

El plan contempla que el control sobre la asistencia a clase de los estudiantes se adelantará a las edades más tempranas, desde Educación Infantil. El seguimiento no se limitará a los alumnos matriculados: se extenderá también a los estudiantes que han alcanzado la edad de finalización de la escolaridad obligatoria y han abandonado el sistema educativo de forma temprana sin obtener titulación alguna. «Dar una segunda oportunidad a alumnos con dificultades no solo pretende asegurar su continuidad en el sistema educativo, sino que evita la exclusión social y laboral», destacó el consejero.

También prevé el desarrollo de planes específicos dirigidos a zonas geográficas y colectivos vulnerables con altos índices de absentismo y fracaso escolar. Educación quiere desarrollar un sistema de indicadores de riesgo de abandono educativo temprano y vulnerabilidad.

cuestión pasa por plantear propuestas formativas atractivas para los estudiantes que pasen por la potenciación de la Formación Profesional y por fórmulas que permitan compatibilizar FP y empleo».

El objetivo final de ese cambio de estructura es, para Marín, doble: «atajar la alta tasa de abandono educativo temprano que existe en la Región, y que es la causante del bajo nivel de cualificación que padecen buena parte de los jóvenes murcianos». Una de las razones del abandono se esconde en la existencia de sectores productivos con fuerza en la Región, como el campo, la agricultura y la construcción, que admiten y encajan a esos jóvenes sin cualificación.

La falta de interinos en listas obliga a abrir una bolsa extraordinaria para cubrir bajas de docentes

La Comunidad tiene serias dificultades para encontrar profesores STEM, sobre todo de Informática y Matemáticas

F. CARRERES

MURCIA. La Consejería de Educación ha abierto un proceso extraordinario para cubrir plazas vacantes de profesores de Secundaria, Bachillerato, escuelas de idiomas, música y, muy especialmente, Formación Profesional. La Administración ha tenido que recurrir a este procedimiento porque no dispone de docentes suficientes en las listas de interinos para cubrir las vacantes que se generan en los centros educativos. Aunque es habitual que se abran este tipo de bolsas, no lo es tanto que se inicien en febrero y de tantas especialidades.

El proceso extraordinario permite acceder a las plazas a profesionales que no han realizado la oposición de Secundaria. Para aspirar a las vacantes, basta con que la titulación del aspirante se corresponda con la asignatura a la que concursa y, en el caso de Secundaria y Bachillerato, es requisito obligado que hayan realizado también el máster de capacitación pedagógica.

La falta de docentes para cubrir las vacantes es especialmente apremiante en las especialidades relacionadas con los grados STEM, es decir, de ciencias e ingeniería. En algunas materias concretas, como Matemáticas e Informática, la Consejería de Educación está empujando a encontrarse con se-

rias dificultades para encontrar graduados en esas áreas.

La razón hay que buscarla en la elevada empleabilidad de los graduados en Matemáticas e Ingeniería Informática. La tremenda eclusión de la demanda, por parte de las empresas, de analistas y científicos de datos, ha ido paralela al desarrollo del 'big data', la inteligencia artificial y el análisis y procesamiento de datos, cruciales hoy en la industria. Las empresas se disputan a los graduados en Matemáticas y determinadas ingenierías de la UMU y la UPCT antes incluso de que completen el último curso de la carrera, lo que deja poca oportunidad para que esos especialistas opten por la docencia. La salida laboral mayoritaria de los egresados en Matemáticas era, hasta hace pocos años, la docencia. En institutos o en la universidad, el 70% de los titulados terminaban de profesores. Sin embargo, desde hace un par de años, el porcentaje ha caído al 40%, y a los egresados se los disputan en tecnológicas, consultoras, empre-

sas, logística, farmacéuticas, entidades financieras, el agro... En ese contexto, a las administraciones educativas, no solo en la Región, les cuesta cubrir las necesidades de personal en los institutos.

La bolsa extraordinaria de plazas abierta por la Consejería de Educación, y cuyas bases aparecieron publicadas ayer en el Boletín Oficial de la Región, contempla plazas vacantes de otras muchas especialidades, aunque no detalla cuántas de cada materia: Filosofía, Griego, Latín, Matemáticas, Francés, Alemán, Música, Tecnología, Administración de Empresas, Análisis y Química Industrial, Asesoría y Procesos de Imagen Personal, Construcciones Civiles, Informática, Organización y Gestión Comercial, Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos, Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica, Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos, Procesos de Producción Agraria, Procesos en la Industria Alimentaria, Procesos de Diagnósticos Clínicos, Procesos y Medios de Comunicación, Procesos y Productos de Textil, Procesos y Productos de Artes Gráficas, Procesos y Productos en Madera y Mueble, Sistemas Electrónicos, Instalación y Mantenimiento de Equipos Técnicos y de Fluidos, Instalaciones Electrotécnicas, Laboratorio, Operaciones de Procesos, Servicios a la Comunidad, Sistemas y Aplicaciones Informáticas, Equipos Electrónicos, Soldadura, Producción en Artes Gráficas, Patronaje y Confección, Alemán, Francés, Inglés, Fabricación de Carpintería y Mecanizado de Máquinas.

La alta demanda por parte del mercado de analistas y científicos de datos ha reducido el número de aspirantes a dar clases

Los centros de FP acusan desde el inicio de curso la escasez de técnicos de varias áreas

Frente común con Andalucía para exigir financiación al Ministerio para la LOSU

El consejero Vázquez denuncia el «enorme impacto económico» de la ley universitaria y reclama que se retrase su aplicación

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia y Andalucía harán frente común para exigir financiación al Ministerio para la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) debido a su «enorme impacto económico». Ambas comunidades fueron los princi-

pales referentes autonómicos a la hora de solicitar a la ministra Diana Morant una «mayor implicación» para desarrollar la Ley.

Así lo manifestaron el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, junto con el titular de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos, tras la reunión mantenida este lunes en Córdoba para abordar el desarrollo de la LOSU.

«Es necesario que el Ministerio se implique en la financiación y que retrase la aplicación de la

LOSU, más aun teniendo en cuenta que las universidades ya habían aprobado sus presu-



Juan María Vázquez

puestos para 2024 y la Ley podría provocar el efecto contrario al que pretende, fortalecer el sistema universitario», dijo Juan María Vázquez.

En esta toma de contacto también analizaron el impacto económico de la aplicación de la LOSU y exigieron al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, «una vez más, la financiación necesaria para la implementación».

Las comarcas protagonizarán el descontento del campo murciano

Las principales organizaciones agrarias y las patronales del sector llaman a un parón laboral en la agricultura y ganadería el 21 de febrero

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. El campo calienta motores. Este mes de febrero los agricultores saltarán de la tierra al asfalto de las ciudades con una batería de protestas en distintos rincones de España. La Región de Murcia será escenario de manifesta-

ciones múltiples en un mismo día y en distintos municipios de la Comunidad, rompiendo así con la fórmula escogida en años anteriores, donde se apostó por una gran movilización en pleno centro de Murcia. Las principales organizaciones agrarias regionales, Coag, Asaja y UPA, han convocado para el 21 de febrero tractoradas en las cinco principales comarcas de la Región, donde se fijarán unos recorridos de protesta que acercarán el descontento del sector primario a la sociedad murciana.

Las movilizaciones se extenderán por varias localidades del Alti-

plano, Vega del Segura, Campo de Cartagena, Valle del Guadalentín y Noroeste. Una jornada en la que las organizaciones agrarias han llamado a secundar un parón laboral en el sector agrícola y que cuenta con el apoyo de las patronales Proexport y Fecoam. Murcia se suma así al calendario de movilizaciones que los agricultores están impulsando en varias provincias por el descontento generalizado con las políticas agrarias europeas y el estancamiento económico de muchas explotaciones. «No puede ser un día de movilizaciones y ya está», señalaba ayer

José Miguel Marín, presidente de Coag Murcia. Y es que el sector quiere mantener la presión en la calle para forzar cambios legislativos: «Queremos un cambio radical en las políticas europeas que permitan mantener la renta de los agricultores. Estamos en una situación límite», añadía Alfonso Gálvez, secretario general de Asaja Murcia.

Yecla, Jumilla, Cieza, Molina, Caravaca, Lorca o Cartagena son las ciudades que vertebrarán las movilizaciones del sector en dichas comarcas. Las organizaciones agrarias pretenden mejorar las cifras de participantes que ya tuvieron

en las manifestaciones en febrero de 2022 y de 2020.

De no existir una respuesta eficaz de las administraciones públicas ante el descontento del campo, las organizaciones intensificarán «los actos de protesta en todo el territorio regional», con nuevas fechas donde «la capital (Murcia) tendrá su protagonismo», advierten. «Las movilizaciones no son un desahogo, queremos presionar y negociar», tanto con la Unión Europea como con el Gobierno central y también el Ejecutivo regional, explicaba Marcos Alarcón, secretario general de UPA Murcia: «No queremos que se limiten a decirnos que nos entienden».

Principales quejas

La recién renovada Política Agraria Común (PAC) ha resultado ser «endiablada» para los agricultores, incidió Marín, que recordaba que menos de la mitad de las solicitudes de este año para acceder a las ayudas extra por los ecorregímenes han sido aprobadas. Piden, por ello, «que se flexibilice» la actual estructura, ya que «las aspiraciones ambientales» de esta línea de subvenciones «han dejado de lado a los productores», subrayaba Alarcón. Incrementar las pólizas de los seguros agrarios y modificar su estructura es otra reivindicación del campo. «Este sistema está en declive total porque ya no nos sirve como medida de gestión del riesgo» ante los cada vez más frecuentes fenómenos meteorológicos que terminan por destruir gran parte de las cosechas.

Al Ministerio de Agricultura también le piden reformar la ley de la cadena alimentaria, cuyos «parches» aprobados hasta ahora resultan «ineficaces» ante el objetivo de conseguir mayores márgenes de beneficios en el primer eslabón: agricultores y ganaderos. «Llevamos cuatro años de movilizaciones, cuatro años con los costes de producción elevados, y las autoridades no terminan de comprender la gravedad», indicaba Gálvez. La modernización de los regadíos, las medidas contra la sequía o la incorporación de los jóvenes al sector son otras acciones que pretenden ganar visibilidad con las protestas.

La insistencia en las protestas ha logrado que Europa se plantee derogar algunas normativas dentro de la PAC para este año o que el Ministerio reactive algunas mesas de negociación para tratar asuntos estancados en la política nacional. El Pacto Verde Europeo es otra espina clavada para la agricultura regional, que pide su paralización y una renegociación con vistas a rebajar determinadas exigencias ambientales.

Modificar la ley del Mar Menor

Las organizaciones agrarias, en un manifiesto que han elaborado como carta de presentación de las movilizaciones de este mes, también piden la reforma de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor, para reducir la burocracia que conlleva algu-



Alfonso Gálvez (Asaja), Marcos Alarcón (UPA), José Miguel Marín (Coag), Santiago Martínez (Fecoam) y Fernando Gómez (Proexport), ayer. NACHO GARCÍA / AGC

Agricultores independientes quieren colapsar hoy Murcia con tractores

La Delegación no ha autorizado la protesta, pero la plataforma 6F asegura que movilizará vehículos desde Cartagena, Lorca y la Vega Baja

A. SÁNCHEZ

MURCIA. Agricultores y ganaderos independientes de la Región de Murcia pretenden hoy llevar a cabo una tractorada en la capital murciana, convocados a través de la plataforma 6F, un movi-

miento nacido al calor de las manifestaciones recientes en varios países de Europa. Organizados a través de grupos de WhatsApp y redes sociales, la intención es partir a las siete de la mañana desde distintos puntos de la Comunidad, como Lorca, Águilas, Cartagena y la Vega Baja. Esta protesta pretende adelantarse a la convocada para el 21 de febrero por las principales organizaciones agrarias (Coag, Asaja y UPA).

La plataforma que está detrás de estas movilizaciones «no está detrás ni creada por ningún partido político, ni organización agrarias ni otras asociaciones»,

señala a este periódico Diego Conesa Guerrero, agricultor ecológico de La Aljorra (Cartagena) y que actúa de portavoz de 6F para estas acciones que se han convocado en Murcia. No cuentan con la autorización de la Delegación del Gobierno, que avisa que cualquier intento de cortar carreteras o llevar a cabo una manifestación con tractores sin permiso es «ilegal» y se procederá a identificar a los organizadores para sancionarlos.

La idea de desligarse de las reivindicaciones y acciones de las principales agrupaciones agrarias del campo ha corrido

por los móviles de los agricultores en los últimos días. Conesa Guerrero asegura a LA VERDAD que desde el Campo de Cartagena pretenden salir hoy unos 600 tractores que llegarían a Murcia por la autovía. «Nos apoyan la gran mayoría de empresas y cooperativas de la comarca», señala este portavoz de la plataforma, quien afirma que, una vez alcancen Murcia, pararán los tractores en varios puntos que no quiere especificar.

No descartan estar varios días en Murcia, si la Guardia Civil y la Policía no lo impiden. Fuentes de la Delegación señalan que hoy se procederá a establecer un amplio dispositivo para frenar estas movilizaciones, ubicados en distintos puntos de la Región y desde donde pretenden partir hacia la capital en tractores, camiones y remolques.

La Arrixaca estudiará si hay más infartos durante los episodios de contaminación

El servicio de Cardiología y la UMU analizarán la incidencia en Murcia para determinar si se incrementa con niveles elevados de polución

J. P. PARRA

MURCIA. El servicio de Cardiología de La Arrixaca ha abierto una nueva línea de investigación para analizar el impacto de la contaminación en la enfermedad cardiovascular. El primer estudio de este proyecto pretende determinar si hay correlación entre la incidencia del infarto y los episodios de contaminación que periódicamente se registran en Murcia. El análisis se realizará por zonas de salud, y será parte de un TFG (un trabajo de fin de grado) de la Universidad de Murcia.

«Es un análisis necesario y pertinente, porque todos los estudios reflejan, a nivel mundial, que allí donde hay más contaminación

hay más enfermedad cardiovascular y respiratoria», subraya Domingo Pascual, catedrático de la UMU y jefe de servicio de Cardiología del Virgen de La Arrixaca.

El análisis se hará por zonas de salud, y se comprobará el posible papel de diferentes partículas contaminantes. Otros servicios del hospital también han analizado el impacto de la contaminación. En 2020, Juan Antonio Ortega, jefe de la Unidad de Salud Medioambiental de La Arrixaca, lideró una investigación que concluyó que «la contaminación urbana aumenta los ingresos hospitalarios en Pediatría por patología aguda respiratoria, especialmente por crisis de asma y bronquiolitis».

Los investigadores, entre quienes se encontraban médicos de La Arrixaca y también expertos del Centro Nacional de Epidemiología, analizaron los ingresos por enfermedades respiratorias durante 2015 en Murcia, y cruzaron estos datos con los datos de contaminación. Observa-

ron «una asociación» entre la media diaria de NO₂ (dióxido de nitrógeno) y «el riesgo de ingresar por bronquiolitis».

Mayor riesgo de ictus

Otro estudio liderado por José Miguel Rivera Caravaca, profesor de la Facultad de Enfermería de la UMU e investigador del Instituto de Investigación Biosanitaria de la Región (IMIB), apuntó que «los niveles elevados de contaminación atmosférica por partículas PM10 están asociados a un mayor riesgo de ictus isquémico, hemorragias graves y mortalidad por cualquier causa en pacientes con fibrilación auricular, que es la arritmia cardíaca más frecuente». Así se recoge en el informe de calidad del aire de Ecologistas en Acción, correspondiente a 2023.

Las PM10 son partículas inferiores a 10 micras que provienen de tráfico rodado, las quemadas agrícolas o las entradas de polvo sahariano. Murcia vivió un largo episodio de contaminación por



Domingo Pascual, jefe de Cardiología de La Arrixaca. m. b.

elevados niveles de PM10 entre el pasado 23 de diciembre y el 5 de enero, cuando se superaron los umbrales diarios fijados tanto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como por la normativa nacional. Pero, además, hubo picos de altos niveles de PM 2.5 (partículas inferiores a 2.5 micras).

Muertes evitables

Pero hay otros muchos contaminantes que preocupan. En su último informe, Ecologistas en Acción advierte de que el dióxido de nitrógeno provoca más de 6.000 muertes evitables cada año en España, «a las que habría que sumar casi otras 500 causadas por los niveles de ozono troposférico». Son cifras que parten de estudios del Instituto de Salud Carlos III, señala el informe.

La Sociedad Murciana de Patología del Aparato Respiratorio (Somupar) también ha advertido reiteradamente del impacto de la contaminación sobre pacientes vulnerables, como los afectados por EPOC o asma. Sobre todo en los episodios de calma. «La inhalación de las partículas del polvo en suspensión, especialmente las PM 2.5, causa mucha inflamación en las vías aéreas, y daño en las células pulmonares que se traduce sobre todo en reagudizaciones en pacientes con EPOC, asma o enfisema pulmonar», recuerda el informe de Ecologistas en Acción.

La Unidad de Salud Medioambiental ya advirtió del aumento de ingresos por patología respiratoria en Pediatría

La presencia de partículas PM10 se ha relacionado con más cuadros graves en pacientes con fibrilación auricular

El SMS sigue sin cubrir 74 de las 111 nuevas plazas de Medicina de Familia

El sindicato Cesm denuncia el «incumplimiento» de los acuerdos para la mejora de la Atención Primaria

J. P. PARRA

MURCIA. Más de un año después del acuerdo alcanzado entre la Consejería de Salud y el Sindicato Médico (Cesm) para la mejora de la Atención Primaria, el balance que realiza esta última organización sobre la puesta en marcha de las medidas previstas es negativo. Según sus datos, 74 de las 111 nuevas plazas creadas en Medicina de Familia siguen sin cubrirse. El sindicato denuncia que tampoco termina de implantarse la anunciada limitación de las agendas de los médicos a 30 consultas programadas al día, más unas 5 imprevisas (20 más 5 en el caso de los pediatras).

Cesm habla de «incumplimiento» de los acuerdos, y denuncia

que esta situación «prolonga la saturación y la sobrecarga laboral en el primer nivel asistencial», lo que «repercuta negativa y directamente en la calidad de la asistencia». Por ello, exige a Sanidad «el cumplimiento de los acuerdos pactados y una firme apuesta por la mejora de la Atención Primaria».

El pacto entre Cesm y la Consejería llegó en diciembre de 2022, después de meses de movilizaciones por parte de los profesionales y del anuncio de una huelga. Las medidas acordadas coincidieron con la puesta en marcha de la Estrategia de Mejora de la Atención Primaria (EMAP) 2023-2026.

Este plan incluyó la creación de 111 nuevas plazas de Medicina de Familia en la primavera de 2023. Pero, un año, después, solo están cubiertas 37, advierte Cesm. Detrás de este pobre balance está el déficit de médicos, un problema que afecta a todas las comunidades, pero el sindicato está convencido de que la Consejería podría



Protesta de médicos por la situación en Primaria, el año pasado en Murcia. NACHO GARCÍA / AGH

hacer mucho más para captar a profesionales interesados. «Parece que no haya prisa por cubrir estas plazas. Algunas siguen sin ofrecerse», lamenta María José Campillo, presidenta de Cesm.

Como consecuencia de este retraso en la ocupación efectiva de las nuevas plazas, todavía no se ha alcanzado el objetivo de reducir a 1.250 el número de tarjetas sanitaria por médico de familia en la Región de Murcia, señala. A cierre de 2022, el promedio se situaba en 1.382 pacientes por facultativo, frente a los 1.419 del

año anterior. Aún no hay datos de 2023. Cesm denuncia además trabas a los módulos de tarde, una fórmula similar a las peonadas en hospitales: horas extraordinarias para reducir lista de espera.

Salud defiende los avances

Frente a las críticas, la Consejería de Salud señala que las 111 nuevas plazas «van siendo cubiertas de acuerdo a las necesidades asistenciales», y recuerda el déficit de médicos en toda España. Un problema que, según este departamento, el Ministerio «no aborda a pe-

sar de las reiteradas peticiones del Gobierno regional».

Sobre los módulos de tarde, la Consejería señala que están ya regulados e implantados. Se han autorizado, en concreto, 95 de estos módulos. Asimismo, 67 de los 85 centros de salud de la Región ya han implantado la limitación de agendas a 30 consultas programadas diarias. El problema, advierte Cesm, es que estas agendas se desbordan en épocas de alta presión, como las epidemias de gripe o las vacaciones. De ahí la necesidad de «dimensionar» las plantillas.

Nace una plataforma vecinal en contra de los parkings anunciados

Varios colectivos ciudadanos se unen para rechazar una propuesta que consideran inviable por razones «técnicas, sociales y ambientales»

LA VERDAD

MURCIA. Distintos colectivos vecinales y ciudadanos acaban de conformar la Plataforma por un Nuevo Modelo Urbano con el fin de reivindicar un cambio de rumbo en el desarrollo del municipio y de rechazar la propuesta planteada por el Ayuntamiento de Murcia de construir cuatro aparcamientos subterráneos en la ciudad.

Consideran estos colectivos –la Asociación de Vecinos Carmelitinos, la Asociación Vecinal de Vistabella, la Asociación de Vecinos del Malecón y su Huerta, la Plataforma Pro-Soterramiento, Ecologistas en Acción, Huerta Viva, Huermur, MurciaLAB y la Plataforma en Defensa del Transporte Público– que los aparcamientos planteados –los de la calle Floridablanca, Intendente Jorge Palacios, plaza Circular y el disuasorio del Malecón– son insostenibles e inviables por razones técnicas, sociales y ambientales.

Como principales argumentos señalan que se trata de unos proyectos «absolutamente contra-

rios al Plan de Movilidad Sostenible, y contradictorios con sus recientes obras, y a la implantación en el municipio de las zonas de bajas emisiones y que nuestro municipio está obligado a cumplir». «Su construcción en el centro de la ciudad provocaría un efecto llamada aumentando el uso del vehículo privado así como el tráfico, polución y ruido; lo lógico sería invertir en aparcamientos disuasorios bien comunicados a través de transporte público y vehículos de movilidad personal», remarcan.

Cree, además, la plataforma que la construcción de estos aparcamientos no viene a solucionar el problema de los vecinos, ya que sus plazas tendrán un alto coste y en gran parte estarían destinadas a vehículos foráneos. Asimismo, entiende que la propuesta «comprometería futuros proyectos de transporte colectivo, como el tranvía» y que en algunos casos, incluso, «podrían afectar a la cimentación de los edificios cercanos».

Rechazan, por otra parte, las «prisas y la improvisación» mostradas por el Consistorio, que «se plasman en el anuncio de las catas que comenzarán hoy en la calle Floridablanca, sin haber hecho previamente estudios sobre las necesidades reales de aparcamiento y su apertura al debate público». En este sentido, recuerdan la previsión de dos parkings más en el entorno de la estación del Carmen y advierten de la presencia de otros «infrautilizados» en áreas próximas. «Ya en 2011 se anunció otro proyecto en la misma zona que contó con la firme oposición de vecinal», concluyen.

Defienden que las catas que arrancan hoy en la calle Floridablanca sólo demuestran las «prisas e improvisación» de Ballesta

Ginés Ruiz Maciá sustituye a Enrique Lorca como portavoz del Grupo Municipal Socialista

LA VERDAD

MURCIA. Ginés Ruiz Maciá ocupará a partir de ahora la portavocía del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Murcia. Fuentes del PSOE informaron ayer de que el que fuera líder de Podemos en el Consistorio ha sido elegido «por consenso» portavoz del primer grupo de la oposición en La Glorieta. Ruiz Maciá toma así el testigo de Enrique Lor-



Ginés Ruiz Maciá

ca, que abandonó el cargo la semana pasada. Abogado de profesión, Ruiz Maciá inició su andadura en el Grupo Socialista en junio de 2023, al que se incorporó como concejal independiente. Sin embargo, asume el cargo tras afiliarse al partido hace unas semanas, circunstancia conocida ayer.

«Es un honor ser portavoz y seguir trabajando para crear un municipio más saludable, justo y que avance sin dejar a nadie atrás», declaró Ruiz Maciá, defendiendo que la prioridad de su formación «son nuestras vecinas y vecinos, su bienestar y su salud, y hacer una Murcia más habitable y a la vanguardia de Europa, trabajando para solucionar los problemas reales». Finalmente, agradeció a sus compañeros y al secretario general del PSRM, Pepe Vélez, la confianza depositada.





MUSEOS MUNICIPALES. ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

MUSEO DE LA CIENCIA Y EL AGUA

JUEVES 8 DE FEBRERO
18:00 h. ALFOMBRA REDONDA con alumnas de Bachillerato científico. Acceso libre.

VIERNES 9 DE FEBRERO
PLANETARIOS ESPECIALES:
17:00 h. "La niña que sabía caminar al revés" (a partir de 5 años)
18:00 h. "Sistema Solar y cielo de invierno" (a partir de 8 años)
Entrada al planetario: 1 euro.

SÁBADO 10 DE FEBRERO
CHARLA-TALLER "ELLAS Y LAS ESTRELLAS" impartido por ASTROVERSA.
De 11:30 a 13:30 h.
- Charla: "Ellas y las Estrellas, papel de la mujer en la astronomía estelar"
- Herramienta de participación en proyectos de ciencia ciudadana.
- Práctica: "Los espectros no son fantasmas"
Participantes: entre 20 y 25
Edad: A partir de 11 años. Necesaria reserva previa.

De 17:00 a 19:00 h.
PLANETARIOS ESPECIALES
Impartidos por Sensi Pastor, de la Agrupación Astronómica de la Región de Murcia.

DOMINGO 11 DE FEBRERO
TALLER DE BIOMATERIALES DIY, impartido por Silvanele, bio creadora, arquitecta y formadora.
Duración: 45 minutos cada turno
Tres turnos: 10:30 / 11:30 / 12:30 h.
Participantes: 10 familias por turno.
Necesaria reserva previa.
Con la entrada del Museo (1 euro).
Edad: A partir de 7 años

MUSEO RAMÓN GAYA

MARTES 6 DE FEBRERO
12:30 h.
INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN
'La maleta de Azorin'. Fundación Mediterráneo. Sala María Zambrano.

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO
12:00 h. **CUADRO INVITADO**
'Eduardo Rosales', 2001. Ramón Gaya. 3ª planta.

MUSEO DE LA CIUDAD

DEL 6 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO
'Acequia en otoño'
Destacamos en el espacio Hoy enseñamos esta obra de José María Almela Costa.

DEL 6 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO
San Antón de la Escudera
Acogemos la talla del San Antón de Puebla de Soto tras un periodo de quince años en el que ha permanecido lejos de su localidad.

CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA CÁRCEL VIEJA

HASTA EL 31 DE MARZO
Visita guiada a la exposición 'Peces de ciudad'
Febrero: viernes 9, 16, 23
Horario: Martes a sábado de 10:30 a 14:00 h. y de 17:00 a 21:00 h., domingos de 10:30 a 14:00 h.



eventos.murcia.es



pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

El Hospital de la Vega Lorenzo Guirao incrementará su plantilla con 32 nuevos profesionales

Las instalaciones del servicio de Urgencias se ampliarán hasta llegar a los 1.500 metros cuadrados de superficie

JESÚS YELO / C. CABALLERO

El Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, en Cieza, incorporará este año un total de 32 nuevos profesionales motivado por la reducción de la jornada laboral de 37,5 horas a 35 horas semanales. Así lo indicó el nuevo director gerente, Juan de Dios Cánovas, en su primer Consejo de Salud del Área IX, al que asistieron los alcaldes de Cieza, Tomás Rubio; Abarán, Jesús Gómez; y Blanca, Pablo Cano, junto a representantes sindicales.

Los números estadísticos avalan una mejora en el cupo médico por población asignada, pasando en dos años de 1.329 a 1.272 habitantes por médico. El hospital presenta un 47% de ocupación media de camas al año y, como dato «negativo», destaca la reducción de pruebas en Radiología, pasando de unas 90.000 en 2021 a unas 68.000 en 2023, «por razones médicas y de personal».

Cabe señalar que Radiología cuenta de nuevo con personal altamente cualificado y se han adquirido nuevos equipos para pruebas de diagnóstico, dentro de un lote de instrumental, equipos de electromedicina y mejora de equipamientos valorado en 2,9 millones de euros, financiada con fondos europeos. Entre el material adquirido, destacan nuevas máquinas y sistema de dispensación y almacenamiento de



Juan de Dios Cánovas. iv

El centro sanitario ciezano incorpora nuevos equipos en Radiología; y en Abarán se contará con odontólogo y un higienista dental

fármacos, así como un nuevo densitómetro por lo que ya no será necesario desplazarse a La Arrixa para estas pruebas.

El alcalde de Abarán, Jesús Gómez, señaló que «es de agradecer al nuevo gerente su compromiso con esta importante especialidad, al lograr revertir en poco tiempo una situación que era alarmante. El área de Rayos debe ser de nuevo referencia regional», apostilló.

En el apartado de Urgencias, se presentó el proyecto de ampliación que permitirá pasar de una superficie de unos 800 metros cuadrados a otra de 1.500 metros cuadrados. El incremento de atención asistencial de Urgencias está es-

pecialmente motivado porque se ha pasado de 30.000 a casi 37.000 consultas en dos años.

El aumento de gasto de Personal entre 2022 y 2023 es de un 6,5%. Se han hecho mejoras con la instalación de paneles solares en el parking que suponen 256 kW, con una inversión de 279.000 euros, lo que significa un ahorro del 11,2% y una reducción de emisiones CO2 de 123.000 kilos. En el apartado de mejoras, se constata «el problema endémico que existe en Pediatría y Rehabilitación, y hemos solicitado la tercera enfermera por quirófano para igualarlos con otros hospitales comarciales», señalaron desde el hospital.

Hay que recordar que el consejero de Sanidad, Juan José Pedreño, junto al alcalde de Cieza, Tomás Rubio, inauguró el pasado 29 de enero las nuevas instalaciones que se usarán, principalmente, para cirugías menores de Oftalmología y Dermatología, así como infiltraciones derivadas de la Unidad de Dolor, entre otras. Además, aliviará a los otros cinco restantes quirófanos del Lorenzo Guirao.

Por otra parte, sobresale el cambio en gestión de la agenda de Enfermería, que ha permitido pasar de un 36% de atención en el mismo día (2022) a un 84% en 2023, siendo este hospital comarcal el mejor de la Región al respecto, gracias al trabajo de los equipos de los centros de salud. Por lo que concierne a Abarán, contará con nuevos perfiles como higienista dental, odontólogo y auxiliar administrativo, y se espera añadir a la plantilla una enfermera con especialidad en pediatría y adultos, según argumentó el alcalde.

EN BREVE



La alcaldesa, junto al consejero, ayer, en el acto de inauguración. AVTO.

ARCHENA

Estrenan comedor en el colegio de La Fuensanta

C. CABALLERO. Más de 100 familias del CEIP Nuestra Señora de La Fuensanta, de la pedanía de La Algaida, en Archena, disfrutan ya del nuevo comedor escolar que inauguraron ayer la alcaldesa, Patricia Fernández, y el consejero de Educación, Víctor Marín. Las instalaciones cuentan con 115 metros cua-

drados construidos y tienen capacidad para 50 plazas. Con este nuevo equipamiento, todos los centros educativos del municipio cuenta con comedor. Una actuación que el Gobierno regional subvencionó con 111.450 euros. Se ha construido, además del comedor, cocina y aseos en la planta baja del inmueble. La Consejería lo ha dotado de lavavajillas, fregadero y mesa caliente. Actualmente, se benefician unos 30 alumnos, de los cerca de 200 matriculados.

ALGUAZAS

Construyen una pista en el colegio del Carmen

LA VERDAD. El Ayuntamiento de Alguazas ha acometido la construcción de una pista deportiva en el CEIP Nuestra Señora del Carmen, obras adjudicadas por un importe de 18.000 euros. Las obras han sido financiadas un 40% por los presupuestos participativos del año 2022 y un 60% de aportación extraordinaria para su ejecución. El alcalde, José Gabriel García, visitó los trabajos, que incluyen la renovación del vallado perimetral. Destacó que su equipo de gobierno apuesta «por mejorar los espacios educativos ante la falta de inversión regional».

CEHEGÍN

70.000 euros para los talleres de Afemnor

LA VERDAD. La directora general de Servicios Sociales, María José de Maya, acompañada por la alcaldesa de Cehegín, Alicia del Amor, visitó ayer la sede de la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de la Comarca del Noroeste (Afemnor). Un encuentro que sirvió para conocer las necesidades del colectivo y ver de primera mano el funcionamiento del centro de día y las actividades que se realizan. La Comunidad Autónoma ha asignado más de 70.000 euros para subvencionar talleres y programas para promover la autonomía personal de los usuarios.

Saber comunicar

es una parte muy importante de tu empresa

Y también de la nuestra

¿Sabes qué es el branded content?

¿Cómo es el mundo cookieless?

¿Qué es el full funnel?

¿Qué es performance marketing?

Las respuestas a tus preguntas sobre comunicación publicitaria en

www.comunicatalks.com

am Asociación de Agencias de Medios

Para que la comunicación funcione

Trabajo se abre a elevar la cuantía del subsidio a los mayores de 52 años

El Ministerio tiene un nuevo choque con el PSOE y le acusa de no querer blindar la jornada y el salario de los trabajadores parciales

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno se abre ahora a la posibilidad de elevar la cuantía del subsidio por desempleo también para los mayores de 52 años, que suponen casi la mitad del colectivo del millón de personas que reciben esta prestación no asistencial. Así lo reconoció ayer el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, tras la primera reunión con los sindicatos y la patronal después de que Podemos tumbara en el Congreso esta reforma que no fue pactada con los agentes sociales y que está comprometida con Bruselas.

«El Gobierno está dispuesto a explorar todas las medidas que sirvan para que el diálogo social pueda mostrar su respaldo a esta reforma», aseguró el 'número dos' de Yolanda Díaz al ser preguntado si estaba dispuesto a mejorar su cuantía tal y como exigen los sindicatos e incluso la patronal, que ven discriminatorio que este colectivo, el más vulnerable, cobre una ayuda inferior al resto.

Pero así lo decidió el Ejecutivo, que, además de ampliar esta ayuda a más colectivos, elevó la cuantía para todos los beneficiarios salvo para los mayores de 52 años, que seguirían cobrando el 80% del IPREM, es decir, 480 euros en la actualidad. Para el resto la cuantía aumentaría durante el primer año: supondría el 95% del IPREM durante los primeros seis meses (570 euros al mes) y el 90% (540 euros)

los seis meses siguientes. Lo que no se ha mostrado Trabajo tan dispuesto es a mantener la actual sobrecotización que la Seguridad Social hace por ese cerca de medio millón de mayores de 52 años, que fue el motivo por el cual Podemos votó en contra de esta reforma. El texto aprobado por el Consejo de Ministros reducía la cotización de los mayores de 52 años progresivamente desde el 125% de la base mínima (1.575 euros al mes) hasta situarla en el 100% en 2028. Así, ya en 2024 su cotización sería por el 120%, en

2025 por el 115%, en 2026 por el 110% y en 2027 por el 105%. Esta merma de cotización tendría de igual forma un recorte en su futura pensión.

El Ministerio sí estudiará otras aportaciones de los agentes sociales como son cubrir mejor el tránsito de ciertos perfiles al ingreso mínimo vital (IMV) o garantizar la protección para los empleados a tiempo parcial.

En este sentido, Pérez Rey desveló que hay un nuevo choque dentro del propio Gobierno en torno a la protección de los más de 2,8 millones de trabajadores

a tiempo parcial. La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, quiere aprobar hoy la transposición de la directiva de condiciones de trabajo transparentes y fiables e incluir un blindaje especial para este colectivo. Más concretamente, pretende eliminar de la ley la posibilidad que tienen las empresas de rebajar de forma unilateral la jornada de los trabajadores a tiempo parcial y, por tanto, su salario, algo a lo que el PSOE se opone. «Hay un disenso, no hay un acuerdo con el PSOE y esto para nosotros es decisivo», defendió.

El Gobierno aprueba hoy subir el salario mínimo a 1.134 euros

El Consejo de Ministros aprobará hoy subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) un 5% para 2024 desde los actuales 1.080 euros mensuales por catorce pagas hasta los 1.134 euros. Esta subida se aplicará con efectos retroactivos, por lo que los más de 2,5 millones de trabajadores que se beneficiarán de esta medida lo cobrarán desde el pasado 1 de enero. Así lo anunció el pasado sábado el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que ayer se defendió de las críticas de los empresarios a este incremento de 54 euros al mes y alegó que distribuir la riqueza «es de sentido común». Así, aseguró que el crecimiento económico de España también se debe a que se va recuperando la capacidad adquisitiva «después de muchos años congelada o deteriorada».



Los mayores de 52 años son casi la mitad de beneficiarios. J. R. LADRA

Santander cae un 5% al conocerse que Irán usó una cuenta del banco para eludir sanciones

CLARA ALBA

MADRID. Golpe en Bolsa para Banco Santander, que ayer sufrió una caída del 5% -la mayor en 10 meses- hasta los 3,68 euros por acción, después de que el diario Financial Times publicase que Irán utilizó una cuenta de su filial británica, Santander UK, y otra de Lloyds para mover dinero sin ser descubierto y evitar las sanciones internacionales. En concreto, el régimen habría abierto esas cuentas a través de empresas ficticias que, en realidad, pertenecían a la iraní Petrochemical Commercial Company (PCC), sancionada desde 2018.

Tras la acusación, Santander defendió ayer que la entidad «no ha incumplido la normativa estadounidense sobre sanciones impuestas a terceros de acuerdo con nuestra investigación», indican fuentes de la entidad. «El banco cuenta con políticas y procedimientos para asegurar que se cumplen los requisitos relativos a las sanciones», insisten, dejando claro que «Santander continuará colaborando proactivamente con las autoridades británicas y estadounidenses pertinentes».

De momento, los inversores optan por la prudencia. «Desconocemos el importe de las transferencias, los detalles de la operativa y la veracidad de los hechos», indican los analistas de Bankinter. «El problema es que este tipo de noticias suele conllevar una investigación del supervisor bancario que audita los procedimientos de control y cumplimiento normativo de las entidades», añaden los expertos.

BOLSAS

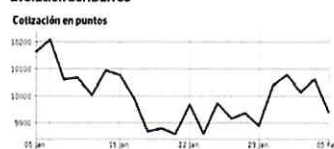
IBEX35 9.941,30	-1,20%	DOW JONES 38.379,70	-0,71%	EUROSTOXX 4.655,27	0,02%	NASDAQ 15.592,20	-0,23%	FTSE 100 7.612,80	-0,04%	DAX 40 16.904,06	-0,08%
--------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	-------	---------------------	--------	----------------------	--------	---------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
ACCIONA	115,100	-2,08	-13,65
ACCIONA ENERGIA	23,620	-0,25	-15,86
ACERINOX	10,040	3,80	-5,77
ACS	36,460	-1,09	-9,21
AENA	166,150	0,97	1,25
AMADEUS	63,920	-1,02	-1,48
ARCELORMITTAL	24,925	-2,84	-2,69
B. SARADELL	1,156	-1,32	3,82
B. SANTANDER	3,685	-5,00	-2,51
BANKINTER	5,574	-0,89	-3,83
BBVA	8,934	-0,31	8,61
CAIXABANK	3,872	-1,05	3,92
CELLNEX	33,860	-2,56	-5,05
ENAGAS	14,740	-1,01	-3,44
ENDESA	18,015	0,25	-2,41
FERROVIAL	35,120	2,34	6,36
FLUIDRA	20,360	0,79	8,01

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
GRIFOLS	10,380	1,22	-32,84
IAG	1,708	-0,96	-4,13
IBERDROLA	11,015	-0,32	-7,20
INDITEX	38,810	-2,07	-1,57
INDRA	16,020	0,13	14,43
INM. COLONIAL	5,375	-0,74	-17,94
LOGISTA	26,480	1,69	8,17
MAPFRE	2,036	0,39	4,29
MELIÁ HOTELS	6,230	-0,64	4,53
MERLIN PROP.	9,380	0,59	-6,76
NATURGY	24,500	0,66	-9,26
RED ELÉCTRICA	15,085	-0,13	1,17
REPSOL	13,310	-1,59	-1,04
ROVI	65,200	3,57	8,31
SACYR	3,082	0,26	-1,41
SOLARIA	13,420	-0,15	-27,89
TELEFONICA	3,859	-1,08	3,54
UNICAJA	0,875	-1,13	-1,69

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS	MAYORES BAJADAS
ATRYS 4,70	BERKELEY -5,86
NYSEA 4,00	B. SANTANDER -5,00
GRIFOLS B 3,91	MFE -4,24

EURO-DOLAR 1 euro: 1,074 dólares
 EURIBOR 3,609%
 ORO Londres: 2.026,70 \$/oz
 TESORO Letra a 12 meses: 3,314% Bono a 10 años: 3,174

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.
58P500	4.943,00	-0,31 3,63
TOKIO	36.354,10	0,63 8,64
PARIS	7.589,96	-0,03 0,62
MILÁN	30.952,70	0,76 1,98
LISBOA	6.223,45	0,00 -2,71
ZURICH	11.274,20	0,31 1,22
MOSCÚ	1.124,00	0,60 3,74
BRASIL	12.718,00	-0,01 -90,52
ARGENTINA	1.245.124,00	-5,40 33,93
MÉXICO	58.226,70	0,69 1,46
COLOMBIA	1.275,30	-0,19 6,70
CHILE	5.997,90	0,13 -3,22
PERÚ	27.058,10	-0,02 4,23
HONG KONG	15.510,01	-0,15 -9,02
CHINA	2.702,10	-1,02 -9,17

Los Grifols dejan sus cargos ejecutivos en la farmacéutica

La familia fundadora nombra a Nacho Abia, hasta ahora directivo de Olympus, como nuevo consejero delegado tras el informe de Gotham

CLARA ALBA

MADRID. El terremoto bursátil y reputacional originado por el informe de Gotham City contra Grifols ha derivado en una remodelación de la cúpula de la empresa, que ha optado por separar la gestión de la propiedad de la compañía. Finalmente, Raimon Grifols Roura y Víctor Grifols Deu, de la familia fundadora, abandonan sus cargos ejecutivos —como director corporativo y director de operaciones, respectivamente—, aunque mantendrán un puesto en el consejo como dominicales. Al mismo tiempo, el fabricante de hemoderivados nombrará a Nacho Abia como nuevo consejero delegado que, según el comunicado remitido a la CNMV, comenzará a desarrollar sus funciones el 1 de abril bajo las órdenes de Thomas Glanzmann, que



Raimon Grifols Roura, en una imagen de archivo. EFE / QUIQUE GARCÍA

mantiene su cargo de presidente ejecutivo.

Hasta ahora, Abia ha sido directivo en la compañía japonesa Olympus Corporation, especializada en tecnología médica y líder mundial en diagnóstico y en tratamientos poco invasivos. Buen conocedor del sector, entre sus próximos retos estará el de liderar la estrategia de crecimiento de Grifols, muy influenciada por los planes de despalancamiento de la compañía,

que será vital para recuperar la confianza del mercado.

Desde la empresa defienden que la incorporación de Abia y la decisión de Raimon y Víctor Grifols de dejar sus funciones actuales «forma parte de la hoja de ruta de sucesión que los dos ejecutivos de Grifols, junto con el consejo, pusieron en marcha en 2022, una vez consolidada la recuperación de la compañía tras la pandemia». Sin embargo, el movimiento coincide con la reciente crisis desatada por el polémico documento en el que Gotham acusaba a la empresa de maquillar sus cuentas para ocultar su verdadera deuda.

En un comunicado, el presidente ejecutivo del grupo, Thomas Glanzmann, indicó que «los profundos valores familiares que han hecho de esta compañía una empresa excepcional durante 115 años continuarán siendo siempre el sello distintivo de Grifols».

Raimon Grifols y Víctor Grifols Deu fueron co-CEO desde enero de 2017 hasta mayo de 2023, sucediendo en el cargo a Víctor Grifols Roura. Ambos representan, respectivamente, la tercera y cuarta generación de la familia.

La OCDE prevé moderación de los precios en España, pero a un peor ritmo que en la UE

E. MARTÍNEZ

MADRID. El crecimiento económico de España fue mejor del previsto en 2023, con un avance del PIB del 2,5% según los datos publicados la pasada semana por el INE. Una situación que continuará en 2024, con las previsiones de los organismos apuntando hacia una posición de liderazgo respecto a los de la eurozona. El último ha sido la OCDE, que en su informe de previsiones macroeconómicas publicado ayer calcula que la economía española crecerá un 1,5% en 2024, un punto menos que en 2023 pero el triple que la eurozona, que empeora respecto al informe anterior.

La OCDE prevé que España crecerá un 1,5% en 2024, una décima más que en el informe anterior, y que en 2025 el PIB se impulse un 2%, doblando de nuevo a la media de la eurozona y a países como Alemania o Francia, que no subirán del 1%.

Pero las previsiones de inflación no son tan positivas. España cerró el año con una tasa del 3,4% y se irá reduciendo,

pero a un ritmo mucho más lento que en la eurozona. En España la inflación será del 3,3% este año según la OCDE, cuatro décimas por debajo de lo previsto hace tres meses por el organismo.

El año que viene los precios subirán un 2,5%, dos décimas más. En la eurozona la situación fue peor que en España en 2023, con una inflación que subió un 5,4%, con las principales potencias casi doblando la tasa española (Alemania, 6%; Francia, 5,7%; e Italia, 5,9%), pero el ritmo de caída de la tasa de precios en estos países será mucho más rápido.

Así, la eurozona cerrará este año con una inflación del 2,6%, siete décimas menos que en España. Alemania y Francia también tendrán una inflación de ese nivel, casi la mitad que en 2023, y en Italia los precios bajarán hasta el 1,8%. Más allá, según la OCDE en 2025 los precios subirán un 2,5% en España, dos décimas más de lo estimado por el organismo, pero en la eurozona habrán bajado ya al 2,2%.

SOLIDARIDAD

MERCADONA DONÓ 23.100 TONELADAS DE ALIMENTOS A 762 ENTIDADES SOCIALES EN 2023

La compañía ha realizado un importante esfuerzo por ampliar su red de colaboración, sumando en el último año 215 nuevas organizaciones

MURCIA

EFQ. Mercadona, compañía de supermercados físicos y de venta 'online', ha vuelto a solidarizarse un año más con los colectivos más vulnerables y ha realizado un importante esfuerzo por ampliar su red de colaboración con entidades sociales. En 2023, ha sumado 215 nuevas entidades de diversas zonas geográficas tanto en España como en Portugal, lo que ha mejorado considerablemente la vertebra de la ayuda que ofrece la compañía. «Nos orgullece poder decir que colaboramos con 762 entidades sociales, colaboración que se ha traducido en la

entrega de 23.100 toneladas de productos en el conjunto del año que equivalen a más de 380.000 carros de la compra», apuntan desde la compañía.

En el caso de la Región de Murcia, donde prácticamente todas las tiendas de Mercadona donan diariamente productos a comedores sociales, la compañía colabora con 29 entidades sociales, a las que en 2023 donó más de 760 toneladas de alimentos que equivalen a más de 12.668 carros de la compra. El año pasado, en concreto, inició su colaboración con la Federación Murciana de Salud Mental, Aidemay y El Buen Samaritano, entre otras.

La implicación de Mercadona no se ha ceñido únicamente a la donación de productos básicos. La compañía también ha colaborado en campañas de captación como

la Gran Recogida de Alimentos, que organizó la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) del 24 al 30 de noviembre, gracias a la cual entre la compañía y sus 'Jefes' (como internamente denomina a los clientes)

se han donado 2,6 millones de euros para su transformación integrada en alimentos.

En esta última edición, Mercadona ha puesto a disposición del proyecto un total de 1.632 tiendas en las que realizó distintas actividades de coordinación y de comunicación para que los clientes pudieran efectuar sus donaciones monetarias, en múltiplos de 1 euro, en el momento de la compra al pasar por caja. «Abogamos por esta modalidad porque permite adaptar las donaciones a las necesidades reales de los beneficiarios y, al mismo tiempo, multiplicar su



Mercadona entrega una donación a una entidad social de la Región de Murcia. Mercadona

eficiencia, ya que los bancos de alimentos pueden adquirir los productos que necesiten, en las cantidades oportunas y en el momento que los necesiten».

Además, la compañía lleva años apostando también por la progresiva implantación y colaboración a través de las Tarjetas Sociedad, herramienta que permite canalizar la ayuda a los usuarios dando la posibilidad de realizar su compra total, de frescos y secos, en el supermercado.

Una política de acción social sostenible integrada

Mercadona mantiene un compromiso constante con los entornos

en los que tiene presencia e impulsa, año tras año, iniciativas sociales, medioambientales y de gobernanza responsables, que impacten positivamente en su actividad. En este marco, la compañía es desde 2011 socia del Pacto Mundial de Naciones Unidas España, iniciativa mediante la cual la Organización de las Naciones Unidas promueve los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En esta línea, Mercadona mantiene activo un Plan de Acción Social propio con el que, año tras año, refuerza sus vínculos con la sociedad a través de valores que considera irrenunciables, como el diálogo, la transparencia y la escucha activa.

29
entidades
de la Región reciben donaciones de Mercadona

GARANTÍA. La integración laboral encuentra un aliado perfecto en acciones específicas y diferenciadoras, que ganan terreno en la oferta que lanzan ayuntamientos, academias y entidades de la mano del SEF

La especialización marca el rumbo de la formación para el empleo

MURCIA

S. Triguero. La especialización formativa allana el terreno a jóvenes y desempleados a la hora de comenzar o retornar al mercado laboral con garantías de continuidad. Una de las metas en el ámbito formativo en la actualidad para instituciones y empresas es hacer accesible el conocimiento a todos los ciudadanos y hacerlo de forma diferenciadora. Se persigue una sociedad más cualificada, profesional, con mayores aptitudes e inquietudes intelectuales que sepa desenvolverse en el mercado laboral y realizarse con la adquisición de competencias.

Los tiempos cambian y con ellos las necesidades, también en relación a la empleabilidad. Los perfiles profesionales han ido evolucionando para responder a las demandas de la sociedad actual, y conseguir una cualificación acorde puede garantizar un futuro laboral.

A nivel regional, son muchas las opciones formativas disponibles orientadas tanto a conseguir la primera experiencia en el currículum como a aumentar competencias y conseguir cualificación en nuevos campos. Uno de los grandes baluartes para este fin es el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), organismo autónomo orientado al pleno empleo es-

table y de calidad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El propio SEF es consciente de la necesidad imperiosa de abordar materias de formación cada vez más diferenciales, sin descuidar las acciones formativas básicas (idiomas, ofimática, empresa, competencias clave...) por la oportunidad que ofrecen de ser asumidos por un mercado laboral que en muchos casos encuentra dificultades para encontrar perfiles específicos. Así, el usuario que busca reciclarse desde el punto de vista formativo puede encontrar cursos tan diferenciadores y definitorios como 'Negocios online y comercio elec-

trónico', 'Planificación del tráfico de mercancías', 'Community manager, herramientas, analítica e informes', 'Nuevos procesos de transmisión interna de documentos', 'Soldadura Tig para acero inoxidable', 'Personal shopper en comercio', 'Servicios auxiliares de estética', 'Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería' y 'Entrenamiento del caballo de ruta ecuestre'.

Hay que aclarar que los certificados de profesionalidad que ofrece el Servicio de Empleo y Formación son títulos oficiales emitidos por el Estado Español que acreditan las competencias profesionales que se

adquieren para el desarrollo de una actividad laboral, confirman que la persona que lo posee tiene las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar ese trabajo, es decir: está cualificado y cumple el perfil profesional para el desempeño de una profesión.

Además, está el Programa Mixto de Empleo y Formación, que tiene como finalidad la inserción laboral de personas desempleadas mediante su cualificación profesional en alternancia con el trabajo efectivo. Su objetivo es mejorar la ocupabilidad de los desempleados a través de su participación en obras o servicios de utilidad pública o interés social, cuya realización contemple especialidades que dispongan de los correspondientes certificados de profesionalidad.

Durante su desarrollo, las personas participantes reciben formación profesional para el empleo en alternancia con el trabajo y la práctica profesional. Igualmente, reciben a lo largo de todo el proyecto, orientación, asesoramiento e información profesional que les capacite, tanto para la búsqueda de empleo por cuenta ajena, como para el establecimiento por cuenta propia.

SUBVENCIÓN: 

ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN

Localidad: Alhama de Murcia
Lugar de impartición: Pol. Industrial Las Salinas, Avda. Europa, S/N 30840 Alhama de Murcia
Nº de Expediente: AC-2023-792
Dirigido a: Desempleados
Nº de horas: 210
Nº de alumnos: 15
Perfil: No requiere titulación
Calendario: 15/04/24 A 28/06/24
Horario: lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas
Plazo de inscripción: Se recogerán solicitudes de inscripción hasta dos días hábiles antes de la fecha de inicio del curso.

CURSO GRATUITO

ORGANIZA:  FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Avda. Teniente Montesinos, 7 Espinardo (Murcia)
Tel: 968 832 433
Correo-e: amaulverde@fundacionlaboral.org

COFINANCIA: 

SUBVENCIÓN: 

OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS

Localidad: Alhama de Murcia
Lugar de impartición: Pol. Industrial Las Salinas, Avda. Europa, S/N 30840 Alhama de Murcia
Nº de Expediente: AC-2023-793
Dirigido a: Desempleados
Nº de horas: 220 **Nº de alumnos:** 15
Perfil: No requiere titulación
Calendario: 08/05/2024 A 28/06/2024
Horario: lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas
Plazo de inscripción: Se recogerán solicitudes de inscripción hasta cinco días hábiles antes de la fecha de inicio del curso.

CURSO GRATUITO

ORGANIZA:  FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Avda. Teniente Montesinos, 7 Espinardo (Murcia)
Tel: 968 832 433
Correo-e: amaulverde@fundacionlaboral.org

COFINANCIA: 

SUBVENCIÓN: 

LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES

Localidad: Alhama de Murcia
Lugar de impartición: Pol. Industrial Las Salinas, Avda. Europa, S/N 30840 Alhama de Murcia
Nº de Expediente: AC-2023-791
Dirigido a: Desempleados
Nº de horas: 230 **Nº de alumnos:** 15
Perfil: No requiere titulación
Calendario: 23/04/2024 A 28/06/2024
Horario: lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas
Plazo de inscripción: Se recogerán solicitudes de inscripción hasta dos días hábiles antes de la fecha de inicio del curso.

CURSO GRATUITO

ORGANIZA:  FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Avda. Teniente Montesinos, 7 Espinardo (Murcia)
Tel: 968 832 433
Correo-e: amaulverde@fundacionlaboral.org

COFINANCIA: 

SUBVENCIÓN: 

LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

Localidad: Alhama de Murcia
Lugar de impartición: Pol. Industrial Las Salinas, Avda. Europa, S/N 30840 Alhama de Murcia
Nº de Expediente: AC-2023-790
Dirigido a: Desempleados
Nº de horas: 210 **Nº de alumnos:** 15
Perfil: No requiere titulación
Calendario: 25/03/2024 A 28/06/2024
Horario: lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas
Plazo de inscripción: Se recogerán solicitudes de inscripción hasta dos días hábiles antes de la fecha de inicio del curso.

CURSO GRATUITO

ORGANIZA:  FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Avda. Teniente Montesinos, 7 Espinardo (Murcia)
Tel: 968 832 433
Correo-e: amaulverde@fundacionlaboral.org

COFINANCIA: 

Competencias digitales

También han nacido programas como 'Competencias digitales', que tiene como objetivo la preparación, impartición y evaluación de acciones formativas que doten a la ciudadanía de la Región de las competencias y habilidades digitales necesarias para facilitar la transformación digital de las empresas y la mejora de los procesos en el tejido productivo regional.

Este tipo de programas presenta numerosas acciones formativas, siempre de contenido digital. Entre ellas destacan los cursos para aprender a desenvolverse en sistemas operativos como Windows 11, procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, herramientas para trabajar en la nube, búsqueda y gestión de la formación digital, comunicación en entornos digitales, creación y gestión de blogs, edición de imágenes, ciberseguridad en entorno digital, firma electrónica y certificados digitales, introducción a blockchain, protección de datos o prevención de riesgos laborales en oficinas y PVD.

Los cursos en materia de diseño y programación también buscan adaptarse a las nuevas herramien-

Son muchas las opciones disponibles orientadas tanto a conseguir la primera experiencia, como a aumentar competencias

Los cursos especializados responden a un mercado laboral que busca perfiles cada vez más específicos

tas de edición e incluso introducción a la robótica.

Especial relevancia está tomando la formación online a través de la plataforma formacarm, donde destacan cursos como 'Responsabilidad Social Corporativa', 'Igualdad entre hombres y mujeres en la empresa', 'Sistema operativo Windows 11', 'Inglés para los negocios', 'Innovación en la empresa', 'Formación básica en materia preventiva', 'Técnicas de negociación', 'Teletrabajo y ciberseguridad', 'Seguridad en las RRSS, grooming y fake news', 'Ciberseguridad: protege tu entorno digital' y 'Ciberataques más comunes e Ingeniería social'.

Proyección laboral

En el caso de los cursos ofertados por academias y centros formativos especializados, el mayor objetivo es que la formación cumpla el objetivo de facilitar a los desempleados la obtención de un puesto de trabajo digno y adecuado, así como favorecer la promoción laboral y el reciclaje de los trabajadores. También hay cursos específicos para aquellos que buscan una mayor proyección dentro de su puesto de trabajo y avanzar profesionalmente, especialmente en aquellos sectores sujetos a los cambios tecnológicos.

La formación subvencionada que llega a través del SEF, permite que tanto ocupados como desempleados puedan disponer de una forma-



Alumnos en un curso del SEF. SEFCARM

ción completamente gratuita y que garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo, adecuada a las condiciones del mercado de trabajo que atiende a las necesidades de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores.

Los diferentes cursos con los que cuenta el SEF buscan capacitar a

quienes se benefician de ellos para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y para el acceso al empleo. Asimismo, la formación que oferta tiene como finalidad acercar la formación a personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional.

Además de a desempleados, ocupados y trabajadores de admi-

nistraciones públicas, también pueden participar en estas acciones personas que estén dentro de los siguientes colectivos: mujer, discapacitado/a, riesgo de exclusión social, inmigrante y joven menor de 30 años.

Con el fin de adaptarse a todos los perfiles y necesidades, estos cursos ofrecen también distintas modalidades de impartición, siendo tanto presencial, como a distancia, te-

leformación o mixta. De hecho, el SEF es colaborador de la plataforma eFormación form@cam, que posibilita participar en cursos de formación 'online', disponibles las 24 horas al día los 365 días del año de manera totalmente gratuita. Por otro lado, las propuestas formativas se amplían gracias al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que subvenciona cursos dirigidos prioritariamente a personas ocupadas.

SUBVENCIONA:		
<p>CURSO "CREACIÓN DE VÍDEOS PARA PUBLICIDAD EFECTIVA EN REDES SOCIALES"</p> <p>Localidad: MOLINA DE SEGURA Lugar de impartición: C/ Cuesta del Puente, 22, CP 30500, Molina De Segura, Murcia (Sede 7TV) Nº de Expediente: AC-2023-2751 Dirigido a: Personas desempleadas Nº de horas: 50 Nº de alumnos: 15 Perfil: ESO, FP1, CERT. PROFESIONALIDAD NIVEL 1 DE LA MISMA RAMA O EQUIVALENTE, CERT. PROFESIONALIDAD NIVEL 2, ACCESO CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO, PRUEBA ACCESO CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO, PRUEBA ACCESO UNIVERSIDAD MAYORES DE 25 Y/O 45 AÑOS, COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 Calendario: Del 04 de marzo al 15 de marzo de 2024 Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas Plazo de inscripción: Hasta el 26 de febrero de 2024</p>	<p>CURSO "DRONES EN LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL"</p> <p>Localidad: MOLINA DE SEGURA Lugar de impartición: C/ Cuesta del Puente, 22, CP 30500, Molina De Segura, Murcia (Sede 7TV) Nº de Expediente: AC-2023-2747 Dirigido a: Personas desempleadas Nº de horas: 110 Nº de alumnos: 15 Perfil: ESO, FP1, CERT. PROFESIONALIDAD NIVEL 1 DE LA MISMA RAMA O EQUIVALENTE, CERT. PROFESIONALIDAD NIVEL 2, ACCESO CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO, PRUEBA ACCESO CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO, PRUEBA ACCESO UNIVERSIDAD MAYORES DE 25 Y/O 45 AÑOS, COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 Calendario: Del 08 de abril al 08 de mayo de 2024 Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas Plazo de inscripción: Hasta el 01 de abril de 2024</p>	<p>Formación GRATUITA para PERSONAS OCUPADAS SECTORIAL "NUEVOS HORIZONTES EN LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL"</p> <p>-PL-2023-215/1 CREACIÓN DE VÍDEOS PARA PUBLICIDAD EFECTIVA EN REDES SOCIALES (50 horas presenciales, 15 alumnos) Calendario: Del 22/04/2024 al 06/05/2024. Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas -PL-2023-215/2 DRONES EN LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (110 horas presenciales, 15 alumnos) Calendario: Del 09/05/2024 al 07/06/2024. Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas -PL-2023-215/4 TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE ENTREVISTAS PERIÓDICAS (40 h presenciales, 15 alumnos) Calendario: Del 18/10/2023 al 16/11/2023. Horario: viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 h. -PL-2023-215/5 PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN (50 horas presenciales, 15 alumnos) Calendario: Del 16/10/2023 al 31/10/2024. Horario: De lunes a jueves de 16:00 a 21:00 horas -PL-2023-215/6 GRABACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN CON CÁMARA RÉFLEX DSLR (50 horas presenciales, 15 alumnos). Calendario: Del 08/04/2024 al 19/04/2024. Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas Perfil: ESO, FP1, cert. Profesionalidad nivel 1 de la misma rama o equivalente, cert. Profesionalidad nivel 2, acceso ciclos formativos grado medio, prueba acceso universidad mayores de 25 y/o 45 años, competencias clave nivel 2 -PL-2023-215/3 OPERACIONES CON CÁMARA DE VIDEO Y TELEVISIÓN (120 horas presenciales, 15 alumnos) Calendario: Del 19/09/2024 al 15/10/2024. Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas Perfil: Título de Bachiller o equivalente. Formación Profesional de grado superior o un certificado de profesionalidad de nivel 3. Experiencia profesional o formación específica en el ámbito profesional de la especialidad. Dirigido a: TRABAJADORES SECTOR IMAGEN Y SONIDO, AUTÓNOMOS, TRABAJADORES AFECTADOS POR ERTE, TRABAJADORES AFECTADOS POR ERE, TRABAJADORES DE ECONOMÍA SOCIAL Localidad: MOLINA DE SEGURA Lugar de impartición: C/ Cuesta del Puente, 22, CP 30500, Molina De Segura, Murcia (Sede 7TV) Plazo de inscripción: Hasta el 28 de febrero de 2024. Consultar con la entidad cada curso</p>
CURSOS GRATUITOS		
<p>ORGANIZA:</p> <p style="text-align: center;">VERABRIL COMUNICACIÓN Y SERVICIOS PUBLICITARIOS-FORMACIÓN C/ PINTOR SALVADOR DALÍ N.º2, 4.º. CP 30007 MURCIA TEL. 659244155 cursos@verabrilformacion.com www.verabrilformacion.com</p>		

Los agricultores sacarán los tractores a la carretera en cinco comarcas de la Región

► Las organizaciones agrarias llevarán las protestas convocadas para el día 21 a las poblaciones del Noroeste, Altiplano, Valle del Guadalestín, Vega del Segura y Campo de Cartagena

M.J.G.I.

Los agricultores sacarán los tractores a las carreteras en cinco comarcas de la Región el próximo día 21 de febrero. En la rueda de prensa celebrada este lunes para dar a conocer su movilización conjunta las organizaciones agrarias COAG, Asaja y UPA han anunciado que las protestas se desarrollarán en el Altiplano, Valle del Guadalestín, Vega del Segura, Noroeste y Campo de Cartagena. Estas convocatorias contarán con el apoyo de la Federación de Cooperativas Agrarias de la Región (Fecoam) y de Proexport.

Las tractoradas discurrirán previsiblemente por Yecla y Jumilla en el Altiplano, Cieza y Molina de Segura en la Vega del Segura y Caravaca de la Cruz en el Noroeste. Representantes de COAG, Asaja y UPA han dado a conocer sus reivindicaciones en una rueda de prensa celebrada en la sede de Fecoam.

El presidente de COAG, José Miguel Marín, ha anunciado que las columnas de tractores se desplazarán por los principales municipios de las cinco comarcas en las que se

rán convocados los agricultores para que se vayan uniendo a la protesta en las carreteras.

En la rueda de prensa han intervenido también los secretarios generales de Asaja, Alfonso Gálvez, y de UPA, Marcos Alarcón.

Los tres dirigentes han estado acompañados por el presidente de Fecoam, Santiago Martínez, que ha ejercido de anfitrión, y el director general de Proexport, Fernando Gómez, quienes han mostrado su respaldo a las movilizaciones pre-

vistas para el día 21 en la Región.

José Miguel Marín ha añadido la modificación de la Ley del Mar Menor a la lista de reivindicaciones que han motivado las protestas y ha dicho que esta norma «le hace la vida imposible a los agricultores».



Marín, López Miras y Rubira, seguidos de Alarcón y Gálvez.

JUAN CARLOS CAVAL

López Miras se ofrece para llevar a Bruselas las quejas del campo

El presidente se compromete a crear una mesa con las organizaciones agrarias

M.J.G.

El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, ha ofrecido su «total apoyo» a las movilizaciones anunciadas por COAG, Asaja y UPA para el día 21 y se ha mostrado dispuesto a defender ante la UE las demandas de los agricultores de la Región. Ha propuesto «viajar a Bruselas» y que las gestiones ante la UE se

realicen conjuntamente con el Gobierno central, dado que se trata de problemas que afectan a todas las comunidades autónomas. También ha reconocido la necesidad de flexibilizar el denominado «pacto verde» y de poner coto a la competencia desleal de terceros países.

Al acabar este encuentro celebrado en San Esteban, López Miras ha anunciado la creación de «una mesa de diálogo» con las organizaciones agrarias y un plan plurianual para tratar de mejorar la dotación de las líneas de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) que se han agotado en la Comunidad sin llegar a atender

todas las solicitudes presentadas.

De igual forma, se ha mostrado dispuesto a atender las demandas de las organizaciones agrarias dirigidas al Gobierno regional, como la creación de un Observatorio de Precios, que debe encargarse de vigilar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria para asegurar que las retribuciones no están por debajo de los costes.

Tras la reunión, el presidente de COAG, José Miguel Marín, ha considerado «un rotundo éxito» la respuesta del presidente a las demandas que le han planteado en el manifiesto de las tres organizaciones agrarias.

Ha apuntado que el texto legal de 2020 fue aprobado «con la mejor intención por el legislador», pero está dificultando la actividad agraria. También ha cuestionado las políticas derivadas del «pacto verde europeo» y ha advertido de que las medidas de carácter ambiental están «presionando» al sector y limitando la producción, por lo que ve esencial su revisión, al igual que la de la Política Agraria Común (PAC), que ha tachado de «endiablada».

Marín ha insistido en la necesidad de flexibilizar y simplificar el acceso a las ayudas de la Unión Europea, así como modificar la estructura de los seguros agrarios, que han dejado de ser, «herramientas de gestión del riesgo», con pólizas cada vez más elevadas para menores coberturas.

Alfonso Gálvez ha recordado los elevados costes de producción que han tenido que asumir las explotaciones como consecuencia de «una inflación que no tiene precedentes» y que «ha comprometido la rentabilidad». Ha añadido que la crisis se ha agudizado como consecuencia de la competencia de países ajenos a la UE que están introduciendo sus productos en Europa y haciendo caer los precios, como Marruecos, Turquía y Sudáfrica.

Para evitar lo que consideran una competencia desleal proponen que Bruselas «revise los acuerdos de libre comercio» con terceros países. Gálvez considera que «la única salida» para el sector es un «cambio radical en las políticas europeas», en especial, en lo relacionado con la «permisividad» hacia la entrada en Europa de productos procedentes de países extracomunitarios.

Al Gobierno español le piden que aplique la Ley de la Cadena Alimentaria para garantizar que los precios de venta cubren los costes de producción del agricultor y una mayor dotación para los seguros agrarios.

Marcos Alarcón ve necesaria una mayor implicación de la Comunidad Autónoma en las soluciones que reclaman. Así, ha pedido la creación de un órgano de ámbito autonómico que se encargue de vigilar la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria, además de un aumento en las aportaciones de la Consejería para la sanidad animal y vegetal.

El secretario general de UPA también ha dicho que las movilizaciones previstas para el día 21 dan continuidad a las protestas de 2020

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Reclaman medidas a Bruselas, al Gobierno central y a la Comunidad para poder mantener su actividad

Reacciones

JOSÉ MIGUEL MARÍN
PRESIDENTE DE COAG

«La Ley del Mar Menor hace la vida imposible a los agricultores»

ALFONSO GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA

«La única salida es que haya un cambio radical en la política europea»

MARCOS ALARCÓN
SECRETARIO GENERAL DE UPA

«Los agricultores murcianos están peor que los de las regiones vecinas»

Aseguran que las exigencias de la UE y la pérdida de rentabilidad ponen al campo en peligro

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

y de 2022 y ha recordado que las anteriores protestas permitieron algunos avances.

En apoyo de las organizaciones agrarias se ha pronunciado la senadora del PSOE por Murcia, Inma Sánchez, que ha anunciado una iniciativa ante la Comisión de Agricultura de la Cámara Alta para que

se exijan los mismos requisitos a los productos importados de terceros países que a los miembros de la UE.

«Pedimos que se aplique a los cítricos de terceros países los mismos límites máximos de residuos que a los productos europeos, que se incluya en el marco de los acuerdos comerciales a los países terceros productores de cítricos las mismas medidas medioambientales y de seguridad alimentaria que se exigen a los socios productores.

Por su parte, el diputado autonómico de Podemos, Víctor Egío, ha manifestado que su partido ha trasladado «todo su apoyo a los pequeños y medianos productores, a esa agricultura profesional multigeneracional que vive de su trabajo en el campo y que lo está pasando mal».

Otra tractorada apoyada por Vox intenta adelantarse a las protestas del 21

La Delegación del Gobierno dice que no tiene autorización y que tratará de impedirlo

M.J.G./M.F.

■ Otra protesta de agricultores independientes que cuenta con el apoyo de Vox pretende adelantarse a la que han convocado las organizaciones agrarias para el próximo día 21 y sacar hoy los tractores a las carreteras de la Región con el propósito de llegar a la ciudad de Murcia. Sin embargo, la Delegación del Gobierno ha dejado claro que las movilizaciones no tienen autorización, por lo que ha puesto en marcha «un dispositivo integrado por la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales de los municipios» incluidos en el itinerario para impedirlos. El centro de coordinación se establecerá a las 6.00 horas en la Comandancia de la Guardia Civil.

En principio están previstas varias marchas hacia la ciudad de Mur-

cia procedentes al menos del Campo de Cartagena y de la comarca del Río Mula y de otras zonas. Las movilizaciones previstas para este martes en toda España están convocadas teóricamente a través de grupos de WhatsApp o Telegram, pero cuentan con el apoyo de la Plataforma de Defensa del Transporte que protagonizó la huelga de marzo de 2022 y que, a su vez, ha anunciado otro paro a partir de este sábado si obtiene el suficiente respaldo, informa EFE.

La protesta también cuenta con el apoyo de Vox, tal y como ha manifestado el portavoz del Grupo Parlamentario en la Asamblea Regional, Rubén Martínez Alpañés, que ha acusado a la UE y a Pedro Sánchez de «asfixiar al campo».

La Delegación del Gobierno informó anoche de que no ha recibido ninguna solicitud «en tiempo y forma» para desarrollar las protestas de este martes, por lo que asegura que «cualquier manifestación o concentración de personas o vehículos se considera ilegal y se sancionarán todas las infracciones a la Ley de Tráfico y a la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana».

En principio se preveían varias marchas que llegarán a Murcia procedentes del Campo de Cartagena y de la comarca del Río Mula. Esta última columna tenía prevista su entrada en la capital hacia las 9.00 horas para dirigirse hacia la Delegación del Gobierno. Desde los municipios del Río Mula se espera la llegada de medio centenar de tractores.

La Plataforma del Transporte que convocó la huelga de hace dos años pretende iniciar el sábado un nuevo paro



MUSEOS MUNICIPALES. ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

MUSEO DE LA CIENCIA Y EL AGUA

JUEVES 8 DE FEBRERO

18:00 h. ALFOMBRA REDONDA con alumnas de Bachillerato científico. Acceso libre.

VIERNES 9 DE FEBRERO

PLANETARIOS ESPECIALES:

17:00 h. "La niña que sabía caminar al revés" (a partir de 5 años)
18:00 h. "Sistema Solar y cielo de invierno" (a partir de 8 años)
Entrada al planetario: 1 euro.

SÁBADO 10 DE FEBRERO

CHARLA-TALLER "ELLAS Y LAS ESTRELLAS" impartido por ASTROVERSIÁ.

De 11:30 a 13:30 h.
- Charla: "Ellas y las Estrellas, papel de la mujer en la astronomía estelar"
- Herramienta de participación en proyectos de ciencia ciudadana.
- Práctica: "Los espectros no son fantasmas"
Participantes: entre 20 y 25
Edad: A partir de 11 años. Necesaria reserva previa.

De 17:00 a 19:00 h.

PLANETARIOS ESPECIALES

Impartidos por Sensi Pastor, de la Agrupación Astronómica de la Región de Murcia.

DOMINGO 11 DE FEBRERO

TALLER DE BIOMATERIALES DIY, impartido por Silvana, biocreadora, arquitecta y formadora.
Duración: 45 minutos cada turno
Tres turnos: 10:30 / 11:30 / 12:30 h.
Participantes: 10 familias por turno. Necesaria reserva previa.
Con la entrada del Museo (1 euro).
Edad: A partir de 7 años

MUSEO RAMÓN GAYA

MARTES 6 DE FEBRERO

12:30 h. INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN 'La maleta de Azorín'. Fundación Mediterráneo. Sala María Zambrano.

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO

12:00 h. CUADRO INVITADO 'Eduardo Rosales', 2001. Ramón Gaya. 3ª planta.

MUSEO DE LA CIUDAD

DEL 6 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO

'Acequia en otoño'
Destacamos en el espacio Hoy enseñamos esta obra de José María Almela Costa.

DEL 6 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO

San Antón de la Escudera
Acogemos la talle del San Antón de Puebla de Soto tras un periodo de quince años en el que ha permanecido lejos de su localidad.

CENTRO DE CULTURA

CONTEMPORÁNEA CÁRCEL VIEJA

HASTA EL 31 DE MARZO

Visita guiada a la exposición 'Peces de ciudad'
Febrero: viernes 9, 16, 23
Horario: Martes a sábado de 10:30 a 14:00 h. y de 17:00 a 21:00 h., domingos de 10:30 a 14:00 h.

eventos.murcia.es



Oficina Eventos Murcia



Casi 300 agricultores se quedan sin ayudas de la PAC por falta de crédito

► El presidente de la Comunidad Autónoma anuncia «un plan de financiación plurianual» que complete las tres líneas de subvenciones de la Política Agraria Común que se han quedado sin presupuesto

ALICIA MARTÍNEZ

■ Casi 300 agricultores y ganaderos se quedaron sin cobrar las ayudas de tres líneas de la Política Agraria Común (PAC) «por falta de crédito», según el propio Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) del pasado mes de diciembre. Se trata de subvenciones que corresponden a tres líneas: la de protección de la avifauna, la prima adicional correspondiente al cuidado del paisaje de la Red Natura 2000 y una tercera destinada a aquellos ganaderos que crían razas autóctonas murcianas llamada 'Conservación de recursos genéticos'.

En la de protección de la avifauna, se beneficiaron 165 agricultores de la principal partida, que repartió unos 7 millones de euros. A esto se sumó una prima adicional con 53 beneficiarios que recibieron cerca de 2 millones de euros. Sin embargo, el problema llega entre el beneficiario 54 y el 153: hay un déficit de casi 4 millones de euros que deja a 100 agricultores sin su ayuda correspondiente.

Este déficit tampoco es baladí en la línea destinada a la Red Natura 2000: faltan más de 3 millones de euros para repartir entre 175 agricultores. Para los que sí hay presupuesto, 381, van a recibir alrededor de 6 millones de euros para conservar el paisaje de estos espacios protegidos -incluye Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)- repartidos en más de 500.000 hectáreas por toda la Región.

Por último, la línea destinada a apoyar a las razas autóctonas de la Región se ha quedado con un déficit de 335.000 euros y con 8 ganaderos sin cobrarlos. Los que sí han recibido dinero son 7, entre los que se va a repartir 596.000 euros. Todas estas cantidades corresponden al presupuesto de la

LAS CLAVES

Para la protección de la avifauna

► Se beneficiaron más de 200 agricultores con más de 9 millones de euros para dejar cereal sin recoger para que se alimentaran las aves, pero hay un déficit de casi 4 millones de euros que deja a 100 agricultores sin su ayuda correspondiente.

Para preservar la Red Natura 2000

► Faltan más de 3 millones de euros para repartir entre 175 agricultores. Para los que sí hay presupuesto, 381, van a recibir alrededor de 6 millones de euros para conservar el paisaje de estos espacios protegidos.

Destinada a apoyar a las razas autóctonas

► En total, son 8 los ganaderos que se han quedado con un déficit de 335.000 euros. Los que sí han recibido dinero son 7, entre los que se va a repartir 596.000 euros para conservar razas de la Región.

PAC 22-27 enviado desde la Unión Europea a la Comunidad Autónoma para que ésta los reparta.

Ante las quejas de los afectados, el presidente del Gobierno

UPA propone que el Gobierno regional redistribuya el actual reparto de los fondos de la PAC enviados por la UE

regional, Fernando López Miras, anunció ayer que el Ejecutivo negociará con las organizaciones agrarias la puesta en marcha de «un plan de financiación plurianual» con el objetivo de complementar estas tres líneas de la PAC, para las que hay más solicitudes que fondos disponibles.

Tras reunirse con la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) y la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), Miras explicó que el objetivo es que el plan se prolongue durante toda la legislatura y dé cobertura, en primer lugar, a las líneas de ayudas de la PAC que necesitan más crédito. El presidente cree que la cuantía recibida desde la UE ha demostrado ser «insuficiente», ya que «hay cientos de agricultores que, pese a estar haciendo las cosas bien, quedan excluidos».

Desde COAG, su presidente, José Miguel Marín, valoró positivamente la respuesta del Gobierno regional, pues «se ha conseguido el crédito para todas estas ayudas», entre más asuntos. Por lo que creen que fue un «rotundo éxito» la reunión que tuvieron ayer.

Por su lado, Antonio Moreno, secretario de UPA, piensa que la solución está en redistribuir de forma diferente el presupuesto de la PAC que hay hasta 2027. En primer lugar, señaló a este medio, hay 18 millones de euros destinados a la prevención y restauración de daños forestales, de los que se podría destinar una parte a las líneas de ayudas faltas de crédito.

También apuntó a las ayudas a las inversiones para productos agrícolas, línea que está dotada de 24 millones de euros frente a los 9 para aves esteparias, los 7 del paisaje Red Natura y los 700.000 euros para recursos genéticos.



El Senado insta a modernizar los regadíos para que sean sostenibles

La iniciativa subraya la importancia de una adecuada gestión del agua dedicada al riego

EUROPA PRESS

■ El Senado aprobó este lunes en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación una moción del Grupo Parlamentario Socialista sin modificaciones por la que se insta al Gobierno al impulso de la modernización de los regadíos españoles al objeto de garantizar regadíos sostenibles.

La iniciativa, que ha sido aprobada con 30 votos a favor y un voto en contra, reclama impulsar la

modernización de los regadíos, a través de una adecuada gestión del agua dedicada al riego como prioridad para garantizar la soberanía alimentaria de España.

También apuesta por fomentar e impulsar las energías renovables y limpias para el mantenimiento y explotación de los regadíos, con el objetivo último de seguir implantando el modelo de regadíos sostenibles que necesita España.

La moción registrada por los socialistas, consultada por Europa Press, recuerda que la agricultura en España «representa un papel fundamental para la economía, la alimentación y, en cierto modo, aplica como un vector cultural de la sociedad».



Foto de familia, ayer en los Molinos del Río de Murcia, tras la firma del manifiesto.

JUAN CARLOS CAVAL

Frente común de alcaldes del PP para exigir la conexión con Albacete por Cieza

► Una veintena de municipios de la Región y la provincia vecina crean el Grupo Ferroviario Conexión Sureste reclamando el antiguo trazado de la línea del tren, que ahora pasa por Alicante

EFB
 Representantes políticos de una veintena de municipios de Murcia y Albacete se han unido en el Grupo Ferroviario Conexión Sureste para exigir la reapertura de la línea ferroviaria que une Cartagena y Murcia con Albacete a través de Cieza y Hellín, el antiguo trazado comercial antes de la llegada del AVE.

El grupo integra a los representantes de los municipios de Murcia, Cartagena, Albacete, Chinchilla de Montearagón, Pozo Cañada, Tobarra, Hellín, Calasparra, Cieza, Blanca, Abarán, Archena, Ojós, Ricote, Ulea, Fortuna, Lorquí, Alguazas, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas, Alcantarilla y Torre Pacheco, que aglutinan una población de unos dos millones de personas.

Todos ellos han suscrito un 'Manifiesto por la Línea Directa del Sureste' en el que reclaman la recuperación de ese trazado ferroviario suprimido hace dos años ante la llegada inminente del AVE, que conecta ahora Murcia y Albacete a través de Alicante.

Para los representantes de estos municipios, ese trazado fue eliminado «por el PSOE» de forma «arbitraria y sin ningún fundamento técnico», por lo que consideran que debe recuperarse con, al menos, 10 expediciones al día (el AVE ofrece actualmente 8) y con «fre-

cuencias, horarios y tiempos de viaje atractivos que mejoren la conexión entre Cartagena, Murcia y Albacete y favorezcan el acceso a sus grandes centros de actividad».

El compromiso del Gobierno central, han advertido, era recuperar esa línea antes de 2024, dando

así «una solución definitiva al paso del ferrocarril por Alcantarilla y Javalí Nuevo».

Han reclamado asimismo que se inicien los trámites «para que esta línea sea de altas prestaciones, electrificada y de alta velocidad» en aras de la «cohesión territorial, eco-

nómica y social» que ha dado el ferrocarril a estos núcleos de población desde que se inauguró la línea en 1865.

Actualmente, Renfe ofrece un servicio de autobuses entre Cartagena y Albacete haciendo el recorrido tradicional del tren, como vía alternativa para llegar a Madrid tomando en Albacete el AVE, un contrato que se ha prorrogado hasta 2026.

Durante su intervención, el alcalde de Murcia, José Ballesta, reclamó «la cohesión económica que permita eliminar los obstáculos en las regiones para alcanzar un nivel de competitividad adecuado y la cohesión social que permite equiparar la calidad de vida a lo largo y ancho de toda España».

El regidor de Albacete, Manuel Serrano, dijo que el motivo principal del acto es reclamar el restablecimiento de una línea que «nunca tuvo que interrumpirse».

Consumur lamenta que no se haya contado con la **sociedad civil**

Vélez recuerda que el PP «sentenció de muerte» la línea y que Raquel Sánchez anunció su electrificación

L.O.

La Asociación de Consumidores Consumur, mostró este lunes su sorpresa al conocer el

acto de los alcaldes del Partido Popular.

Consumur recuerda que lleva años «trabajando en la reapertura de esta línea férrea, reuniéndose con varios de los representantes políticos» ayer estuvieron presentes en el acto.

Consumur recuerda la creación en 2019 de la Plataforma en Defensa de un Ferrocarril Público, Social y Sostenible, a la

que se sumaron unas 30 organizaciones sociales, y, posteriormente, a comienzos de 2022, se constituyó Comov (Comisión de trabajo creada por la organización para el seguimiento de las Infraestructuras del Ferrocarril en la Región de Murcia), que reivindicaba la reapertura de la línea férrea histórica Cartagena Madrid. «La organización envió un escrito a todos los Ayunta-

mientos de la Región solicitando la incorporación en esta Comisión y solo dos manifestaron su voluntad de entrar en ella, aunque luego no se materializó.

Por otro lado, el secretario general del PSOE en la Región, Pepe Vélez, denunció ayer que el PP «sentenció de muerte» esta conexión ferroviaria. «La ciudadanía debe saber que la intención del PP era desmantlarla totalmente», aseguró Vélez, quien añadió que la exministra de Transportes, Raquel Sánchez, anunció el pasado verano que el Gobierno de España electrificaría esta línea y que se haría antes de lo previsto.

La Región, la comunidad en la que más se alargan los procedimientos judiciales civiles

► La resolución de los litigios tiene una duración media de 10,8 meses, por encima de Castilla y León y Madrid ► También se sitúa a la cabeza en cuanto a los laborales, con 12,2 meses de media

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

La Región de Murcia es la comunidad española en la que más dura un procedimiento judicial civil. En concreto, la duración media es de 10,8 meses. Por debajo se encuentran Castilla y León (9,8 meses), Madrid (8,7), Andalucía (8,4) y Cataluña (8,3), mientras que Navarra, con 4,2 meses, es la comunidad en la que esta clase de litigios se resuelven con mayor presteza y la media nacional se sitúa en los 7,7 meses. Así queda reflejado en los últimos datos publicados en el informe del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que analizan el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022.

Los procedimientos judiciales civiles son, por ejemplo, aquellos en los que hay involucradas demandas relativas a derechos del honor, imagen e intimidad de la persona; demandas sobre impugnación de acuerdos sociales adoptados por altas instituciones como la Asamblea General o por órganos colegiados de administración en entidades mercantiles; o cuando se produce una reclamación de cantidades por im-

pago de rentas y cantidades debidas.

En esta línea, la Región de Murcia también se sitúa a la cabeza en cuanto a la duración de los procedimientos judiciales penales. Con una media de 12,2 meses, es la segunda comunidad en la que más duran los juicios de este ámbito, tan solo por debajo de Andalucía (15,9 meses). En este caso la media del país es de

10,5 meses.

En cuanto a los otros tipos de procedimientos judiciales, los penales y los contenciosos, si bien la cifra mejora en función al resto de comunidades, sigue quedándose algo atrás. En cuanto a los penales, con 3,5 meses, se sitúa como la cuarta comunidad más lenta, empatada con Castilla-La Mancha. Por encima se encuentran Castilla y León (5,2), La Rioja (4,1)

y País Vasco (3,7). La media nacional es de 2,8 meses. Respecto a los contenciosos, es la quinta más lenta, con 9,3 meses de media, empatada con Castilla y León y por debajo de Islas Baleares (16,9), Cataluña (11,7), Andalucía (9,8) y Aragón (9,7). La media nacional es de 8,9.

Menos previsibilidad

La tardanza del sistema judicial

LA CIFRA

9,3

meses

Es lo que dura de media un procedimiento contencioso en los juzgados

► La Región es la quinta más lenta, empatada con Castilla y León y por debajo de Islas Baleares (16,9), Cataluña (11,7), Andalucía (9,8) y Aragón (9,7). La media nacional es de 8,9.

en dar respuesta definitiva a los litigios que se plantean está directamente relacionada con el déficit de previsibilidad de las resoluciones que dicta un sistema judicial. En este sentido, «a mayor duración de los procedimientos puede predicarse un mayor nivel de imprevisibilidad de la respuesta». Así se desprende del Informe del Observatorio de la Actividad de la Justicia que se presentó en Madrid el pasado 1 de febrero.

Y es que este año el informe ha girado en torno a la previsibilidad de la Justicia en España, «una cualidad esencial de los tribunales que constituye un indicador clave a la hora de analizar el comportamiento del sistema judicial», según refleja el Observatorio. En este sentido, el Informe destaca que «si se acercasen los tiempos de respuesta judicial de las provincias más lentas a las más rápidas, las empresas podrían crecer hasta un 2,8% más y la entrada de emprendedores se incrementaría hasta en un 7%».

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme, que ha colaborado en la elaboración del informe considera que «es esencial dotar a nuestro Ordenamiento de mecanismos adicionales que mejoren los tiempos de respuesta y la certeza sobre el criterio jurisdiccional aplicable en cada conflicto».



Presentación del Informe 2023 del Observatorio de la Actividad de la Justicia.

L.O.

«Las empresas podrían crecer» si los procesos duraran menos, según expone el Observatorio de la Actividad de la Justicia

Cinco años de cárcel por estafar a extranjeros en la compra de parcelas

EFE

La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo (TS) ha confirmado las condenas de hasta 5 años de cárcel a dos promotores inmobiliarios por estafar a varios ciudadanos extranjeros en la compra de parcelas y viviendas ubicadas en la urbanización 'Solera El Trampolín', en la pe-

danía murciana de Gea y Truyols, en el año 2005.

El Alto Tribunal, en la sentencia a la que ha tenido acceso Efe, desestima los recursos de ambos contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Murcia de diciembre de 2021, que condenó al administrador de derecho Rafael A.S. a 4 años de prisión, y

al administrador de hecho Antonio M.G. a 5 años, por un delito continuado de estafa con la atenuante de dilaciones indebidas.

Según los hechos probados, la sociedad de los acusados suscribió los contratos privados de venta de parcela y su edificación en la citada urbanización, en los que la en-

tidad se comprometía a construir y entregar las viviendas en los plazos indicados y a otorgar la escritura pública en la fecha pactada, entregando los compradores en diferentes momentos importantes cantidades como parte del precio, quedando el resto diferido a la firma de la escritura.

Añade el relato fáctico que «pese que las viviendas estaban vendidas y en la mayoría de los casos habitadas por sus propietarios, los acusados, de forma unilateral, procedieron a inmatricularlas a nombre de la

sociedad Solera El Trampolín S.L. y después constituyeron dos hipotecas a favor de la CAM, «consiguiendo que la entidad bancaria concediera el préstamo sobre cada una de las fincas por cantidades superiores a las que debían los compradores».

«Para ello —según los hechos probados— suministraron a la entidad información no veraz en lo relativo a las cantidades que habían entregado los compradores que en algunas ocasiones habían abonado la totalidad del precio y en otras cantidades muy elevadas».

Batería de medidas de la Consejería para reducir el absentismo escolar

► Quiere poner en marcha 65 iniciativas, que pasarán próximamente a examen, «orientadas a garantizar la asistencia a clase y procurar el éxito educativo de los estudiantes con más dificultades»

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

La Región de Murcia es una de las comunidades con mayor tasa de absentismo escolar desde hace unos años. Por ello, el Gobierno regional quiere poner en marcha medidas para atajarlo. Estas se enmarcarán en el III Plan de absentismo escolar y reducción del abandono educativo temprano, cuyo borrador cuenta con un total de 65 medidas «orientadas a garantizar la asistencia a clase y procurar el éxito educativo de los estudiantes con más dificultades».

En esta línea, la Comunidad ha propuesto la creación de un observatorio que supervise «de manera personalizada» la intervención con el alumnado en riesgo de abandono escolar temprano. Este se constituirá en el seno de la Mesa regional de absentismo y abandono escolar, que realizará un estudio, intervención y seguimiento de este tipo de casos en los centros educativos con vistas a su prevención y reducción, y que será la que analice las 65 medidas propuestas por la Comunidad, cuyo contenido detallado aún no ha trascendido.

El plan también plantea «simplificar el protocolo para la detección de casos de absentismo y abandono para actuar más rápidamente en los alumnos en esta situación», según explicó ayer el consejero de Educación, Víctor Marín. Además, «se reforzará la colaboración municipal con comisiones específicas de seguimiento de estos alumnos y la monitorización de datos en tiempo real para que la intervención surta efecto de manera inmediata», añadió.



El consejero de Educación, Víctor Marín, presenta el III Plan de absentismo escolar, ayer.

CARM

El plan se presenta como una estrategia lineal desde edades tempranas en educación infantil e incluye acciones en prevención; detección; seguimiento y control; intervención; coordinación; formación; y evaluación.

En el área de prevención destaca la implementación de programas para un tránsito adecuado entre etapas, y aquellos que impliquen a la comunidad educativa especialmente mediante la tutorización y acompañamiento escolar entre iguales.

Respecto a las medidas de detección resaltan la definición de indicadores de riesgo y la creación de ma-

pas de absentismo y abandono escolar. También se fortalecerán las comisiones municipales para el seguimiento y control de los alumnos absentistas y aquellos con cierta inercia

Se crearán planes centrados en buscar estudios que sean más atractivos para esta clase de alumnos

al abandono escolar temprano.

Entre las actuaciones del área de intervención destaca la creación de planes personalizados que contemplen actuaciones motivadoras conducentes a la asistencia regular del alumnado al centro, así como planes específicos dirigidos a zonas geográficas o colectivos sociales vulnerables con altos índices de absentismo y fracaso escolar. Según han explicado desde la Consejería de Educación, «se estudiará la formación que sea del interés de este tipo de alumnos en riesgo de abandono educativo». Es decir, «se buscarán actividades formativas

y estudios como FP básica que sean más atractivos para ellos, que se adapten a sus gustos e intereses con el fin de motivar su éxito educativo».

En el ámbito de la coordinación se propone realizar visitas de los técnicos educativos y seguimiento de todos los casos para facilitar una solución lo más adaptada al alumno. También se desarrollará una línea de formación de absentismo y abandono escolar dentro del plan de formación del profesorado.

En el ámbito de la coordinación se propone realizar visitas de los técnicos educativos a las comisiones municipales con el fin de realizar conjuntamente con el municipio el seguimiento de todos los casos para facilitar una solución lo más adaptada al alumno.

Por último, en el área de evaluación se prevé desarrollar un sistema de indicadores de riesgo de absentismo y abandono educativo temprano, así como de vulnerabilidad escolar, que permita detectar estas problemáticas para el diseño y desarrollo de actuaciones en los centros educativos.

Los destinatarios del plan son alumnos de segundo ciclo de educación infantil, Primaria, Secundaria, formación profesional básica o de grado medio y bachillerato, así como el alumnado desescolarizado en edad de enseñanza obligatoria.

SIDI reclama participación

El Sindicato Independiente de Docentes (SIDI) considera «gravísimo que la Región de Murcia ocupe la antepenúltima posición de las comunidades autónomas en abandono escolar, solo por delante de Islas Baleares, Ceuta y Melilla». Respecto a la Mesa regional del absentismo y abandono escolar, denuncian que «no se convoca desde hacía más de 10 años». En esta línea, SIDI ha solicitado a la Educación que «aborde este problema dejándose aconsejar por los docentes, ya que son quienes realmente pueden presentar soluciones reales, satisfactorias y eficientes».

Educación abre una bolsa para cubrir bajas de docentes

► En estos momentos hay dificultad para cubrir puestos de profesor de matemáticas y de técnicos de FP

J.D.G.

La Consejería de Educación ha convocado un procedimiento extraordinario para la selección de personal interino para cubrir plazas vacantes o sustituciones de profesores de Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Formación Profesional y Música y Artes

Escénicas

Y es que en estos momentos, aclaran fuentes del Gobierno regional, hay dificultad en la cobertura de determinados puestos, como son los profesores de matemáticas y de técnicos de FP, principalmente relacionados con los ciclos formativos de informática, mecanizado y mantenimiento, soldadura, electricidad y electrónica, textil, confección y piel, etc. Esto se produce, añaden, «porque son especialidades con una alta demanda laboral, por lo que se hace más complicado encontrar

profesionales para el ámbito docente».

Según explican desde la Consejería de Educación, pese a que la propia palabra viene recogida en el anuncio del BORM publicado ayer, «no es algo extraordinario», sino que se trata de «un procedimiento habitual que se utiliza cuando una lista de interinos se agota o baja demasiado el número de personas». «La bolsa de esa especialidad se abre para ofrecer la máxima garantía posible a la hora de cubrir los puestos docentes», destacan.

La Comunidad recuerda que «para especialidades de Secundaria es obligatorio el Máster del Profesorado, mientras que para determinadas especialidades técnicas de FP, la Región de Murcia, junto a otras comunidades autónomas, lleva pidiendo al Ministerio que se exceptione a este personal de la posesión del Máster de formación pedagógica, como se hizo durante la pandemia, pero

Se trata de «un procedimiento habitual que se utiliza cuando una lista de interinos se agota», según la consejería

no ha accedido, aduciendo que la nueva Ley de FP puede dar cobertura a estos casos mediante especialistas del sistema productivo».

La Región, explican desde Educación, «consciente de la escasez de profesorado especialista, publicó una Resolución pionera que ha logrado dar cobertura a la mayoría de los puestos de técnicos de FP, y sigue dando resultados hasta el momento. La Resolución se basa en los artículos 170 y 171 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, y supone una interpretación innovadora de la norma para poder solucionar el problema. Otras comunidades están preguntando a la Región al respecto con el fin de hacer lo mismo».

La vacuna del rotavirus bajará un 90% las hospitalizaciones

► La Consejería comenzará a administrarla este semestre para combatir una infección que es la primera causa de gastroenteritis aguda en menores de 5 años

BEGOÑA FERNÁNDEZ

La infección por rotavirus es la primera causa de gastroenteritis aguda en población infantil menor de 5 años, por lo que la vacuna, que se podrá administrar desde este año hasta finales de 2025, según el plazo dado por Sanidad a las comunidades, podría reducir entre un 70 y un 90% el ingreso hospitalario de los bebés.

En una entrevista con EFE, el presidente de la Asociación Española de Vacunología (AEV), Jaime Pérez, explica que este porcentaje se deduce de bibliografía nacional e internacional, si bien subraya que lo importante de esta vacuna, que lleva 15 años usándose de manera privada, es que su inclusión en el calendario «reduce la inequidad», ya que, con un coste cercano a los 200 euros en farmacias, era exclusiva de aquellos padres con más recursos económicos.

La inclusión en el calendario de la vacuna frente al rotavirus, que se inoculará por vía oral a más de 300.000 bebés a partir de este año, ya está incorporada en los servicios sa-

nitarios de Castilla y León y Galicia, y este semestre lo hará la Región de Murcia. El resto de comunidades se irán sumando progresivamente.

La Ponencia de Vacunas ha avalado su coste-efectividad, justificación que necesita la Comisión de Salud Pública, donde están representadas las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad, para su introducción en el calendario infantil. Según el Ministerio de Sanidad, la mortalidad por rotavirus como causa principal es «inexistente en España a día de hoy»; sin embargo, los prematuros pueden presentar complicaciones graves. Aproximadamente uno de cada cuatro niños

requieren hospitalización, más frecuente en prematuros o niños nacidos con bajo peso.

El presidente de la AEV valora la buena agenda de las vacunas infantiles. «En general en estas vacunaciones no hay padres reticentes, la pediatría siempre ha dado mensajes muy claros a favor y las coberturas en el primer año de vida son extraordinarias, del 95%».

Comenta que hay determinadas vacunas en las que hace falta una cobertura muy amplia para tener lo que se denomina protección de grupo pero no es el caso del rotavirus: «no esperamos que deje de circular, en lo que confiamos es que reduzca la carga de la enfermedad, ya sea leve, moderada o grave».

Este especialista en medicina preventiva y salud pública también se refiere al virus de la gripe, que la última semana de diciembre alcanzó el pico epidémico, según datos del Instituto de Salud Carlos III, y considera que lo que pudo influir en ese brote fue que la campaña de vacunación comenzó «un poco más tarde», a la

Su inclusión en el calendario «reduce la inequidad», porque ya se aplica a demanda privada, indica Jaime Pérez



Jaime Pérez, presidente de la Asociación Española de Vacunología. ISRAEL SÁNCHEZ

espera de las vacunas covid para una inoculación a la par.

Pérez sostiene que, en España, las campañas tienen que abrirse más a la población, con horarios más amplios, incluyendo días no laborables y fines de semana.

La posibilidad de vacunar en farmacias también debería entrar a debate «como en su día se habilitaron los vacunodómos por la covid-19», señala.

Yes que vacunar en farmacias es una opción en muchos países de Europa, que han autorizado a los farmacéuticos a administrar vacunas menos durante la temporada de virus respiratorios.

Advierte de que estas posibilida-

des deberían discutirse. «No estamos libres de que vuelva otro pico epidémico de gripe».

Respecto a la nueva vacuna frente al Virus Respiratorio Sincitial (VRS) para mayores de 60 años y embarazadas que ya está disponible en España, Pérez comenta que aún no hay recomendación oficial «ni positiva ni negativa, falta su evaluación por la Ponencia de Vacunas y la Comisión de Salud Pública».

Este experto no se posiciona sobre su efectividad, dado que es una vacuna autorizada muy recientemente y si bien puede favorecer a mayores, con una carga importante de este virus, «hay que valorar contexto y situaciones».

Analizan cómo afecta la hospitalización al estado nutricional de los mayores de 65

► El estudio observará a 4.077 pacientes de nueve hospitales públicos de siete comunidades, entre ellas la murciana

E.P.

La Universidad de Alicante coordina un estudio que tiene como objetivo principal evaluar el riesgo de desnutrición y el estado nutricional en pacientes de 65 años o más ingresados en las unidades de hospitalización médica y quirúrgicas en hospitales del Sistema Nacional de Salud español.

El proyecto, titulado 'Impacto de la hospitalización en el estado nutricional y la disfga en personas de 65 o más años (NUTRIFAG)', tiene como investigadora principal a María Isabel Orts, enfermera, profesora del Departamento de Enfermería de la UA y miembro del Instituto de



Un menú servido en un hospital de la Región.

HUVA

Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (Isabial), según ha indicado la institución académica en un comunicado.

En la actualidad en este proyecto, que se encuentra en su fase de pilotaje, se van a incluir un total de 4.077 pacientes de las unidades de hospitalización médico-quirúrgicas de nueve hospitales públicos del Sis-

tema Nacional de Salud, ubicados en siete comunidades autónomas, entre ellas la Región de Murcia.

Explican que, a partir de los 65 años, una alimentación y una actividad física inadecuadas predisponen a la aparición de enfermedades crónicas, como diabetes o hipertensión, y pueden influir negativamente en el control de enfermedades previas.

El Sindicato Médico pide que se pongan en marcha las medidas pactadas en 2022

► Señalan que no se han desarrollado medidas como la implantación de los módulos de tarde para evitar demoras

I.O.

El Sindicato Médico de la Región de Murcia CESM denuncia que, después de haber transcurrido más de un año desde que se firmaron los acuerdos para la mejora de la Atención Primaria en diciembre de 2022, varias de las medidas que entonces se pactaron todavía no han sido llevadas a cabo.

Entre las acciones que no están siendo aplicadas, señalan desde el Sindicato Médico, se encuentra la implementación de los módulos de tarde para

evitar demoras, pero también otras como la limitación de 1.250 tarjetas por médico de familia; la adecuación de las agendas a 30 pacientes por médico de familia y de 20 niños por pediatra (más 5 consultas urgentes en ambos casos) y la creación y puesta en marcha de 111 plazas de médico de familia y 12 pediatras.

Ante esta situación, que, según se lamentan desde el Sindicato Médico, «prolonga la saturación y la sobrecarga laboral en el primer nivel asistencial y que repercute negativa y directamente en la calidad de la asistencia», exigen a Sanidad el cumplimiento de los acuerdos pactados, así como «una firme apuesta por la mejora de la Atención Primaria».



El primer parking subterráneo que se va a construir será el de la calle Floridablanca, donde este martes comienzan las catas.

FRANCISCO PEÑARANDA

Una decena de colectivos rechazan los aparcamientos subterráneos del Ayuntamiento

► Asociaciones vecinales y ecologistas forman la plataforma Nuevo Modelo Urbano y preparan acciones de protesta en las calles ► «Son inviables por razones técnicas, sociales y ambientales», advierten

A. LORENTE

Una decena de asociaciones vecinales y ecologistas de Murcia se han unido para mostrar su rechazo a los aparcamientos subterráneos que tiene proyectados el Ayuntamiento.

Cabe recordar, tal y como ya informó La Opinión, que la Concejalía de Movilidad aseguró que ya tenía «muy avanzados» los estudios de viabilidad y de ejecución de cuatro aparcamientos subterráneos en el Malecón, calle Floridablanca, avenida Intendente Jorge Palacios y plaza Circular y que tenía previsto licitarlos entre finales de este año y principios de 2025. A estos parkings hay que añadir otro de gestión municipal que se construirá en la zona de

la estación de El Carmen y los nuevos disuasorios en superficie en Cabezo de Torres, Puente Tocinos, Rincón de Seca y Santo Ángel.

Ante este anuncio, representantes de la Asociación de Vecinos Carmelitinos, la Asociación Vecinal de Vistabella, la Asociación de Vecinos del Malecón y su Huerta, Plataforma Pro-Soterramiento, Ecologistas en Acción, Huerta Viva, Huermur, MurciaLAB y la Plataforma en Defensa del Transporte Público, se reunieron la pasada semana para analizar estos proyectos y decidieron conformar la Plataforma por un Nuevo Modelo Urbano, que nace para oponerse a la creación de las infraestructuras subterráneas porque son «inos-

tenibles e inviables» desde el punto de vista técnico, social y ambiental.

Esta nueva plataforma ya se ha puesto en contacto con otras asociaciones vecinales y está valorando llevar a cabo acciones de protesta en las calles.

Fuentes de esta plataforma sos-

Aseguran que estos proyectos obligarían a levantar las obras de movilidad que acaban de inaugurarse

tienen que se trata de unos proyectos «absolutamente contrarios» al Plan de Movilidad Sostenible y a la implantación en el municipio de las Zonas de Bajas Emisiones promovidas por la UE. Entre otras cosas, advierten que su construcción supondrá levantar de nuevo calles cuyas obras para la movilidad acaban de inaugurarse, y generará «un efecto llamada» por el que se incrementará el uso del vehículo privado y con él más ruido y contaminación. También creen que estas obras podrían comprometer la llegada del tranvía.

Sobre lo avanzado que están los trabajos previos para el subterráneo de Floridablanca, (este martes se inician las primeras catas), la platafor-

El Ayuntamiento recuerda que otros colectivos sí apoyan el proyecto

► La llegada de los nuevos aparcamientos subterráneos ha generado también una división entre los propios vecinos y comerciantes. Desde la Concejalía de Movilidad recordaron que se han mantenido reuniones con asociaciones de comerciantes y de vecinos del barrio del Carmen y que éstos han trasladado la «necesidad imperiosa de aparcamientos en la zona ante la eliminación de más de 2.000 plazas con las obras de movilidad». Estos colectivos han pedido que se agilice al máximo la construcción del subterráneo de Floridablanca para hacer frente al importante descenso de ventas en los comercios.

ma considera que estas «prisas» son muy «llamativas» y lamenta que ya se esté ejecutando un proyecto «sin haber hecho previamente estudios sobre las necesidades reales de aparcamiento» y sin participación ciudadana. En cuanto a los subterráneos de El Malecón y Jorge Palacios, advierten que se encuentran en zonas de flujo preferente, con lo que aumentaría el riesgo en caso de inundaciones.

Por otro lado, los vecinos de Vistabella y El Carmen han expresado su preocupación por la posibilidad de que esas obras afecten a los edificios de la zona, «al estar trabajando a escasos metros de la cimentación de unos edificios que en muchos casos tienen bastante antigüedad».

Por todo ello, entienden que esta forma de actuar «es producto de una total falta de planificación y evidencia que la principal preocupación parece estar en crear proyectos para el beneficio privado de empresas, sin contar con la ciudadanía».

Ginés Ruiz Maciá, nuevo portavoz del PSOE

A. LORENTE

El concejal Ginés Ruiz Maciá fue elegido ayer, por consenso, portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Murcia. Sustituye en el cargo a Enrique Lorca, que hace una semana anunció que abandonaba la Corporación y entregaba su acta de concejal por temas perso-

nales.

El ascenso de Ruiz Maciá en el PSOE murciano ha sido meteórico. Cabe recordar que durante la anterior legislatura fue concejal del Grupo Municipal de Podemos, partido que abandonó tras algunas graves desavenencias con la dirección regional de la formación morada.



Ginés Ruiz Maciá (PSOE).

Poco después, el exalcalde socialista, José Antonio Serrano, anunció su fichaje, en calidad de independiente, y lo incluyó en la lista electoral del 28M en el puesto 7. Según

fuentes socialistas, Ruiz Maciá, abogado de profesión, ya se ha afiliado al partido. «Es un honor ser portavoz del grupo socialista y seguir trabajando para crear un municipio más saludable, justo y que avance sin dejar a nadie atrás», señaló el edil en el comunicado que lanzó ayer el PSOE de Murcia. «Nuestra prioridad son nuestras vecinas y vecinos, su bienestar y su salud, y hacer una Murcia más habitable y a la vanguardia de Europa», añadió.

El nuevo portavoz socialista, que agradeció a sus compañeros, así

como al secretario general del PSOE en la Región, Pepe Vélez, la confianza depositada en él, aseguró que «Murcia necesita un horizonte alternativo al que representan las derechas».

Se ofrece

CONTABLE

con experiencia

en horario de mañanas

Teléfono: 630 319 638

Sánchez se abre a recortar los plazos de las investigaciones judiciales para atraer a Junts

► El presidente del Gobierno se plantea ahora una reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal para sacar adelante la amnistía

JUAN RUIZ SIERRA. MADRID

■ «Hay margen para mejorar la ley de amnistía», señaló ayer Pedro Sánchez. Convencido como está de que la medida de gracia se acabará aprobando tras el freno que impuso Junts la semana pasada, votando en contra de la norma porque consideraba que dirigentes como Carles Puigdemont no quedan lo suficientemente blindados, el presidente del Gobierno continúa desplegando un discurso conciliador con los posconvergentes.

Sánchez no fue muy concreto a la hora de explicar cómo se podría cambiar la norma que dará carpetazo judicial al *procés*, pero sí ha abierto la puerta a una posible reforma de la ley de enjuiciamiento criminal para acortar los plazos de los procedimientos de instrucción.

Instrucciones que se prolongan

«Yo creo que también hay un elemento de instrucciones que se prolongan y que los propios fiscales han puesto en cuestión. Hay elementos que podemos incorporar de mejora y subsanar algunas de las dudas que puedan tener estas formaciones políticas», señaló el jefe del Ejecutivo, durante una entrevista en La Sexta, en referencia a Junts.

El cambio normativo también implicaría un nuevo viraje en el discurso de Sánchez, que tras las elecciones de julio, al comprobar que necesitaba el apoyo de Junts para la investidura, pasó de asegurar que la amnistía no se podía aprobar en ningún caso por ser inconstitucional a abrazar la iniciativa como vía para al-



El presidente Sánchez y el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ayer en Madrid.

BORJA SÁNCHEZ TRILLO/EFE

canzar el «reencuentro total» en Cataluña. Fue el PP, quien ayer ya expresó su oposición a reformar la ley de enjuiciamiento criminal, el que impulsó en 2015 fijar plazos máximos a la instrucción de las causas penales. El PSOE, ya con Sánchez como secretario general, votó en contra. Cinco años más tarde, después del archivo de varios procesos por falta de tiempo, los socialistas apoyaron una iniciativa abanderada por Podemos para acabar con esos límites.

Hay dos instrucciones judiciales que se encuentran en el centro de

este debate. Por un lado, la que lleva a cabo en la Audiencia Nacional Manuel García Castellón, quien investiga por terrorismo, dentro de la causa del Tsunami Democràtic, a Puigdemont y a la secretaria general de ERC, Marta Rovira.

Por otro, la del juez de Barcelona Joaquín Aguirre, que investiga las presuntas conexiones del entorno del expresidente de la Generalitat con Rusia, un esfuerzo que podría desembocar en la acusación de alta tradición, delito que, al igual que el de terrorismo, queda en es-

tos momentos fuera de la amnistía, en contra de los deseos de Junts. Sánchez evitó criticar a estos jueces. Pero también fue claro sobre la imposibilidad de incluir el terrorismo dentro de la norma, porque contravendría la Carta Magna y sería anulada por el Constitucional.

Una ley 100 % constitucional

«Hemos llegado a una ley valiente, reparadora y constitucional. Estoy convencido de que va a salir adelante y será 100% constitucional. Es un momento de templanza y firmeza.

El PP acusa al líder socialista de provocar un cambio «a la carta»

► El PP no tardó ni dos horas en responder a la idea lanzada por Pedro Sánchez. El presidente del Gobierno, en una entrevista en La Sexta, anunció ayer que está abierto a modificar la ley de enjuiciamiento criminal para limitar la duración de las Instrucciones judiciales y así «subsana algunas de las dudas» que pueda tener el independentismo catalán respecto a la actual ley de amnistía, que tienen bloqueada en el Congreso. En un vídeo enviado a los medios, la secretaria general de los conservadores, Cuca Gamarra, dijo que esta iniciativa es otra «reforma a la carta» más para contentar a Puigdemont. J.R.S. MADRID

Hay que ser conscientes de que hemos alcanzado un acuerdo plenamente constitucional y alineado con el derecho europeo. Este acuerdo va a cubrir todos los supuestos que incurren al movimiento independentista. El independentismo no es terrorismo», insistió Sánchez, con unas palabras similares a las del jueves pasado, que sentaron muy bien en Junts.

El fiscal quiere investigar más a Tsunami ante indicios «abiertos»

► Álvaro Redondo plantea no asumir de momento la petición del juez de imputar a Puigdemont

A. VÁZQUEZ/C. GALLARDO. MADRID

■ El fiscal del Tribunal Supremo Álvaro Redondo propone informar a la Sala Segunda en contra de que asuma, al menos de momento, la exposición razonada elevada por el juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón para que in-

vestigue e impute al expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont y al diputado Ruben Wagensberg. En su informe, pide que el magistrado de la Audiencia Nacional continúe con los pesquisas, al considerar «los indicios» contra ambos aforados «demasiado abiertos para poderse afirmar que concurre la situación procesal que permitiría, razonablemente, que el Tribunal Supremo asumiera la competencia».

En su informe, de 69 páginas, el fiscal considera que la Sala Segunda «se considere funcionalmente competente para conocer, en su

caso, de las actuaciones provisionales atribuidas a los señores aforados», dado que es la única que puede hacerlo dadas las responsabilidades de ambos: eurodiputado y diputado del Parlament, respectivamente. No obstante, a continuación el representante del ministerio público informa a la Sala de lo Penal en el sentido de que «procede indicar al instructor que debe continuar las investigaciones, al no concurrir indicios racionales de criminalidad en este momento procesal, que justifiquen la elevación de la causa a la Sala de lo Pe-

nal del Tribunal Supremo, en relación con los referidos señores».

Llega a esta conclusión tras reproducir uno a uno los atestados existentes en la causa y los mensajes de Puigdemont y Wagensberg en los que el juez García Castellón se basaba para dirigir la investigación contra ambos y argumentaba a favor de que la causa fuera asumida por el alto tribunal y procediera imputar a ambos.

Pero el fiscal lo hace justo para argumentar lo contrario. No ve suficiente indicio para actuar contra el expresidente las conversaciones que le presentan como conocedor del nacimiento de Tsunami o con el empresario Josep Campmajó, en la que admitía la posibilidad de que se produjera un muerto de cualquiera de los dos lados en las movilizaciones.



El juez García Castellón.